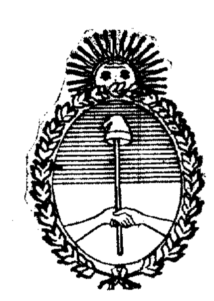
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1

LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, martes 23 de junio de 1981

NUMERO **24.695**

AÑO LXXXIX

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal **Suipacha 767** 1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 31.206

Dr. Eduardo A. Maschwitz Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T.E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL T.E. 392-4009

PUBLICACIONES T.E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA T.E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T.E. 392-4221

AVISOS T.E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS T.E. 392-4056

SUSCRIPCIONES T.E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION T.E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO T.E. 982-5423

COORDINACION DE TALLERES T.E. 982-6697

PERSONAL T.E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES T.E. 982-3632

EXPEDICION T.E. 982-1830

$ 1.000

SUMARIO

DECRETOS

SALARIOS

Remuneraciones básicas de las convenciones colectivas de trabajo. Planillas anexas del Decreto Nº 343|81 publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina el 10|6|81.

(Continuación)

SIND. MUT. DEL PER. DE CIABASA CIA. DE IND. ARG. DE BS. AS. S.A.

Convenio 089 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Pers. de Prod. Di.				
Inicial		3.587		
Pers. de Prod. Pp.				
Inicial		3.667		
1 a 3 Años		3.692		
3 a 5 Años		3.721		
5 a 7 Años		3.748		
7 a 9 Años		3.772		
9 a 11 Años		3.798		
11 a 13 Años		3.827		
13 a 15 Años		3.853		
15 a 17 Años		3.879		
17 a 19 Años		3.904		
19 a 21 Años		3.932		
21 a 23 Años		3.958		
23 a 25 Años		3.985		
25 a 27 Años		4.010		
27 a 30 Años		4.038		
Más de 30 Años		4.064		
Pers. de Prod. Sc.				
Inicial		3.748		
1 a 3 Años		3.773		
3 a 5 Años		3.798		
5 a 7 Años		3.827		
7 a 9 Años		3.853		
9 a 11 Años		3.879		
11 a 13 Años		3.904		
13 a 15 Años		3.932		
15 a 17 Años		3.958		
17 a 19 Años		3.986		
19 a 21 Años		4.010		
21 a 23 Años		4.038		



Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
23 a 25 Años		4.064		
25 a 27 Años		4.092		
27 a 30 Años		4.120		
Más de 30 Años		4.150		
Pers. de Prod. C.				
Inicial		4.023		
1 a 3 Años		4.052		
3 a 5 Años		4.077		
5 a 7 Años		4.108		
7 a 9 Años		4.137		
9 a 11 Años		4.163		
11 a 13 Años		4.190		
13 a 15 Años		4.218		
15 a 17 Años		4.250		
17 a 19 Años		4.274		
19 a 21 Años		4.303		
21 a 23 Años		4.332		
23 a 25 Años		4.365		
25 a 27 Años		4.400		
27 a 30 Años		4.430		
Más de 30 Años		4.464		
Pers. de Prod. C1				
Inicial		4.272		
1 a 3 Años		4.299		
3 a 5 Años		4.332		
5 a 7 Años		4.357		
7 a 9 Años		4.387		
9 a 11 Años		4.415		
11 a 13 Años		4.442		
13 a 15 Años		4.473		
15 a 17 Años		4.503		
17 a 19 Años		4.537		
19 a 21 Años		4.572		
21 a 23 Años		4.607		
23 a 25 Años		4.645		
25 a 27 Años		4.677		
27 a 30 Años		4.707		
Más de 30 Años		4.746		
Pers. de Prod. E. Fca.				
Inicial		4.813		
1 a 3 Años		4.[illegible]14		
3 a 5 Años		4.880		
5 a 7 Años		4.910		
7 a 9 Años		4.941		
9 a 11 Añ		4.978		
11 a 13 Años		5.016		
13 a 15 Años		5.053		
15 a 17 Años		5.092		
17 a 19 Años		5.129		
19 a 21 Años		5.166		
21 a 23 Años		5.206		
23 a 25 Años		5.244		
25 a 27 Años		5.279		
27 a 30 Años		5.318		
Más de 30 Años		5.357		
Pers. Adm. 2da.				
Inicial	733.570			
Pers. Adm. 3ra.				
Inicial	749.490			
1 a 3 Años	754.789			
3 a 5 Años	760.082			
5 a 7 Años	765.414			
7 a 9 Años	770.705			
9 a 11 Años	776.011			
11 a 13 Años	781.627			
13 a 15 Años	786.627			
15 a 17 Años	791.932			
17 a 19 Años	797.250			
19 a 21 Años	802.848			
21 a 23 Años	807.855			
23 a 25 Años	813.182			
25 a 27 Años	818.487			
27 a 30 Años	823.896			
Más de 30 Años	830.163			
Pers. Adm. 4ta.				
Inicial	805.085			
1 a 3 Años	810.622			
3 a 5 Añ	816.199			
5 a 7 Años	821.799			
7 a 9 Años	827.339			
9 a 11 Años	832.923			
11 a 13 Años	838.503			
13 a 1. A	844.037			
Pers. Adm. 4 Ta.				
15 a 17 años	849.637			
17 a 19 años	855.216			
19 a 21 años	860.747			
21 a 23 años	866.702			
23 a 25 años	873.291			
25 a 27 años	879.853			
27 a 30 años	886.434			
Más de 30 años	893.021			
Pers. Adm. 5 Ta.				
Inicial	854.532			
1 a 3 años	860.335			
3 a 5 años	866.118			
5 a 7 años	871.898			
7 a 9 años	877.702			
9 a 11 años	883.485			
11 a 13 años	889.271			
13 a 15 años	895.038			
15 a 17 años	901.463			
17 a 19 años	908.305			
19 a 21 años	915.111			
21 a 23 años	921.938			
23 a 25 años	928.788			
25 a 27 años	935.597			
27 a 30 años	942.433			
Más de 3 años	949.244			
Pers. Adm. 6 Ta.				
Inicial	963.089			
1 a 3 años	969.423			
3 a 5 años	975.819			
5 a 7 años	982.192			
7 a 9 años	988.675			
9 a 11 años	996.209			
11 a 13 años	1.003.708			
13 a 15 años	1.011.218			
15 a 17 años	1.018.756			
17 a 19 años	1.026.230			

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
19 a 21 años	1.033.815			
21 a 23 anos	1.041.289			
23 a 25 años	1.048.782			
25 a 27 años	1.056.293			
27 a 30 años	1.063.835			
Más de 30 años	1.071.328			
Pers. Ing. Ci.				
Inicial		3.587		
Pers. Ing. Ayud.				
Inicial		3.667		
1 a 3 años		3.692		
3 a 5 anos		3.721		
5 a 7 anos		3.748		
7 a 9 anos		3.773		
9 a 11 anos		3.798		
11 a 13 años		3.827		
13 a 15 anos		3.853		
15 a 17 anos		3.879		
17 a 19 anos		3.904		
19 a 21 años		3.932		
21 a 23 anos		3.958		
23 a 25 anos		3.985		
25 a 27 años		4.010		
27 a 30 años		4.038		
Más de 30 años		4.064		
Pers. Ing. Med. Of.				
Inicial		3.748		
1 a 3 años		3.773		
3 a 5 anos		3.798		
5 a 7 anos		3.827		
7 a 9 anos		3.853		
9 a 11 anos		3.879		
11 a 13 anos		3.904		
13 a 15 anos		3.932		
15 a 17 anos		3.958		
17 a 19 anos		3.986		
19 a 21 anos		4.010		
21 a 23 anos		4.038		
23 a 25 anos		4.064		
25 a 27 anos		4.092		
27 a 30 anos		4.120		
Más de 30 años		4.150		
Pers. Ing. Of. 2 Da.				
Inicial		4.122		
1 a 3 anos		4.150		
3 a 5 anos		4.175		
5 a 7 anos		4.205		
7 a 9 anos		4.229		
9 a 11 años		4.259		
11 a 17 anos		4.289		
13 a 15 anos		4.317		
15 a 17 años		4.348		
17 a 19 anos		4.379		
19 a 21 años		4.415		
21 a 23 anos		4.446		
23 a 25 años		4.481		
25 a 27 años		4.515		
27 a 30 años		4.545		
Más de 30 años		4.579		
Pers. Ing. Og. 1 A.				
Inicial		4.229		
1 a 3 años		4.263		
3 a 5 anos		4.289		
5 a 7 años		4.317		
7 a 9 años		4.348		
9 a 11 años		4.379		
11 a 13 años		4.415		
13 a 15 años		4.446		
15 a 17 años		4.481		
17 a 19 años		4.515		
19 a 21 años		4.545		
21 a 23 años		4.579		
23 a 25 años		4.609		
25 a 27 años		4.645		
27 a 30 años		4.677		
Más de 30 años		4.707		
Pers Ing E				
Incial		4.515		
Pers. Ing. E				
1 a 3 Años		4.548		
3 a 5 Años		4.582		
5 a 7 Años		4.616		
7 a 9 Años		4.651		
9 a 11 Años		4.685		
11 a 13 Años		4.721		
13 a 15 Años		4.752		
15 a 17 Años		4.788		
17 a 19 Años		4.820		
19 a 21 Años		4.856		
21 a 23 Años		4.889		
23 a 25 Años		4.925		
25 a 27 Años		4.956		
27 a 30 Años		4.992		
Mas de 30 Años		5.025		
Pers. Ing. E 1 A				
Inicial		5.129		
1 a 3 Años		5.166		
3 a 5 Años		5.206		
5 a 7 Años		5.244		
7 a 9 Años		5.281		
9 a 11 Años		5.318		
11 a 13 Años		5.357		
13 a 15 Años		5.394		
15 a 17 Años		5.431		
17 a 19 Años		5.468		
19 a 21 Años		5.507		
21 a 23 Años		5.546		
23 a 25 Años		5.582		
25 a 27 Años		5.619		
27 a 30 Años		5.658		
Mas de 30 Años		5.696		

UNION PERSONAL SUPERIOR Y PROFESIONAL EMPRESA AEROCOMERCIAL AUSTRAL

Convenio 103 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Personal Superior				
Categoría 5	2.874.583			
Categoría 4	2.195.350			
Categoría 3	1.911.238			
Categoría 2	1.603.102			
Categoría 1	1.255.947			
Personal Profesional				
Categoría 3	1.911.238			
Categoría 2	1.493.008			
Categoría 1	1.255.947			

ASOCIACION PILOTOS LINEAS AEREAS

Convenio 167 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Com BAC	3.000.379			
Comal YS-11	2.400.328			
Copiloto BAC	1.920.269			
Copiloto YS-11	1.536.208			

ASOCIACION ARGENTINA AERONAVEGANTES

Convenio 166 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Comis BAC	1.232.600			
Comis YS-11	1.047.148			
Auxiliar BAC	916.331			
Auxiliar YS-	818.129			

INGENIEROS TECNICOS EMPLEADOS Y SUPERV. STANDARD ELECTRIC.

Convenio 135 - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Grupo A				
Empleado C 8 Hs por Día	1.191.724			
Empleado C 9 Hs por Día	1.340.700			
Aux Técnico 8 Hs por Día	1.191.724			
Aux Técnico 9 Hs por Día	1.340.700			
Grupo B				
Empleado B 8 Hs por Día	1.298.540			
Empleado B 9 Hs por Día	1.460.864			
Aux Técnico 8 Hs por Día	1.298.540			
Aux Técnico 9 Hs por Día	1.460.864			
Grupo C				
Empleado A 8 Hs por Día	1.414.874			
Empleado A 9 Hs por Día	1.591.725			
Aux Técnico 8 Hs por Día	1.414.874			
Aux Técnico 9 Hs por Día	1.591.725			
Encargado C 8 Hs por Día	1.414.874			
Encargado C 9 Hs por Día	1.591.725			
Encar Inst 8 Hs por Día	1.414.874			
Encar Inst 9 Hs por Día	1.591.725			
Encar Inst 8 Hs por Día	1.414.874			
Encar Inst 9 Hs por Día	1.591.725			
Grupo D				
Empl Espec C 8 Hs por Día	1.542.251			
Empl Espec C 9 Hs por Día	1.735.044			
Técnico C 8 Hs por Día	1.542.251			
Técnico C 9 Hs por Día	1.735 044			
Encargado B 8 Hs por Día	1.542.251			
Encargado B 9 Hs por Día	1.735.044			
Encarg Inst 8 Hs por Día	1.542.251			
Encarg Inst 9 Hs por Día	1.735.044			
Encarg Inst 1-8 Hs	1.542.251			
Encarg Inst 1-9 Hs	1.735.044			
Grupo E				
Empl Espec B 8 Hs por Día	1.695.734			
Empl Espec B 9 Hs por Día	1.907.692			
Técnico B 8 Hs por Día	1.695.734			
Técnico B 9 Hs por Día	1.907.692			
Encarg A 8 Hs por Día	1.695.734			
Encarg A 9 Hs por Día	1.907.692			
Encarg Inst 8 Hs por Día	1.695.734			
Encarg Inst 9 Hs por Día	1.907.692			
Superv Inst 8 Hs por Día	1.695.734			
Superv Inst 9 Hs por Día	1.907.692			
Grupo F				
Empl Espec A 8 Hs por Día	1.848.371			
Empl Espec A 9 Hs por Día	2.079.420			
Técnico A 8 Hs por Día	1.848.371			
Técnico A 9 Hs por Día	2.079.420			
Superv Inst 8 Hs por Día	1.848.371			
Superv Inst 9 Hs por Día	2.079.420			
Grupo G				
Empl Prin C 8 Hs por Día	2.047.262			
Empl Prin C 9 Hs por Día	2.303.161			
Ingeniero C 8 Hs por Día	2.047.262			
Ingeniero C 9 Hs por Día	2.303.161			
Supervisor 8 Hs por Día	2.047.262			
Supervisor 9 Hs por Día	2.303.161			
Téc Espec C 8 Hs por Día	2.047.262			
Téc Espec C 9 Hs por Día	2.303.161			
Grupo H				
Empl Princ B 8 Hs por Día	2.292.932			
Empl. Princ. B 9 hs. por día	2.579.555			
Técn. Espec. B 8 hs. por día	2.292.932			
Técn. Espec. B 9 hs. por día	2.579.555			
Super Insp. H 8 hs. por día	2.292.932			
Super Insp. H 9 hs. por día	2.579.555			
Superv. Matri. 8 hs. por día	2.292.932			
Superv. Matri. 9 hs. por día	2.579.555			
Jefe Secc. C 8 hs. por día	2.292.932			
Jefe Secc. C 9 hs. por día	2.579.556			
Super Sub. ZO. 8 hs. por día	2.292.932			
Super. Sub ZO. 9 hs. por día	2.579.555			
Grupo I				
Ingeniero B 8 hs. por día	2.613.938			
Ingeniero B 9 hs. por día	2.940.680			
Jefe Secc. B 8 hs. por día	2.613.938			
Jefe Secc. B 9 hs. por día	2.940.680			
Grupo J				
Empl. Princip. 8 hs. por día	2.979.898			
Empl. Princip. 9 hs. por día	3.352.390			
Técnic. Espec. 8 hs. por día	2.979.898			
Técnic. Espec. 9 hs. por día	3.352.390			
Grupo K				
Ingeniero A 8 hs. por día	3.456.688			
Ingeniero A 9 hs. por día	3.888.778			
Jefe Secc. A 8 hs. por día	3.456.688			
Jefe Secc. A 9 hs. por día	3.888.778			
Super. Zona 8 hs. por día	3.456.688			
Super. Zona 9 hs. por día	3.888.778			

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Grupo L				
Ing. Consult. 8 hs. por día	4.009.756			
Ing. Consult. 9 hs. por día	4.510.969			
Jefe Dpto. B 8 hs. por día	4.009.756			
Jefe Dpto. B 9 hs. por día	4.510.969			
Grupo M				
Jefe Dpto. A 8 hs. por día	4.691.346			
Jefe Dpto. A 9 hs. por día	5.277.860			

CC N 38 ASOCIACION OBRERA MINERA

Convenio - Año 75

Descripción	Valor mensual	Valor horario	Valor diario	Valor s/conv.
Sec. Cantera				
Marr. Granco			25.908	
Marr. Caliza			25.184	
Peón Cantera			23.521	
Maq. Eq. Pepe			29.480	
Maq. Eq. Pema			29.480	
Ay. Car. o Pet.			25.184	
Cor. Pie Mar.			27.899	
Ofic. Picapep.			30.444	
½ Ofic. Pic.			27.899	
Arranc. Block			25.908	
Saca Cajas			25.908	
Cort. Mármol			29.480	
Compresorist.			27.899	
Maq. Móvil			30.444	
Zanran. Grava.			23.521	
Aq. Guinch. CR.			26.662	
Sec. Tri. Clas.				
Maq. Trit. Cca.			27.899	
Ayud. Plant.			25.908	
Lau. Cantoro.			25.908	
Embocador			27.899	
Selec. Piedra			25.908	
Peón Gral. Pl.			23.521	
Engras. y Aui.			27.899	
Carg. Tritur.			25.908	
Sec. Hornos				
Carg. Hornos			25.908	
Foguista H C			29.480	
Foguista H G			27.899	
Fog. H Gasoil			27.899	
Fog. H Rotati.			29.480	
Fog. H Ceña. Horno 1 Boca			25.908	
Fog. H Ceña Horno 2 Boca			29.480	
Fog. H Ceña Horno 3 boca			25.908	
Fog. H Ceña 2 horn. 1 Boca c/u.			30.444	
Calero Horno 1 Boca			25.184	
Calero Hor. 2 Bocas c/u.			26.662	
Calero Horno 3 Bocas			27.899	
Calero 2 hor. 2 Bocas c/u.			29.480	
Tra. Sel. Cal.			26.662	
Peón Gral. Ho.			23.521	
Envasad. Ca.			25.908	
Tras. Bor. Cal.			25.908	
Guincheros			27.899	
Sec. Fábricas				
Maq. Boq. Embo.			27.899	
Oper. Hidrat.			29.480	
Molin. Cal.			25.908	
Carg. Estib.			25.908	
Costurero			26.662	
Engrasador			27.899	
Peón Gral.			23.521	
Licero.			25.908	
Sec. Manten.				
Ofic. Elect			30.444	
½ Ofic. E e.			27.899	
Ofic. Elec. Ec.			30.444	
Sec. Manten. Ayud. Elect.			25.908	
Ofic. Turn.			30.444	
½ Ofi. Tor.			27.899	
Ofic. Sold.			30.444	
½ Of. Scl.			27.899	
Of. Mecán.			30.444	
½ Of. Mecá.			27.899	
Of. Herrero			30.444	
½ Of. Herre.			27.899	
Of. Carpint.			30.444	
½ Ofic. Car.			27.899	
Engrasad. Gra.			27.899	
Ayud. Taller			26.662	
Peón Gral. Ta.			23.521	
Pañolero			29.480	
Of. Alb. Hor.			30.444	
½ Of. Albh.			27.899	
Ofic. Albañ.			29.480	
½ Of. Alb.			26.662	
Ayud. Albañ.			25.184	
Vulcaniz. Cin.			29.480	
Gomero			26.662	
Lavad. y Engr.			26.662	
Of. Cha. y Pin.			30.444	
½ Of. Chap.			27.899	
Sec. Varios Maq. Usina			29.480	
Ayud. Maq. Usi.			27.899	
Chof. Cam. Int.			29.480	
Repar. Vías			26.662	
Tractorista			29.480	
Maq. Locom.			29.480	
Fagui. Loc. Le.			27.899	
Sereno			25.908	
Chapero/Apun.			25.908	
Operar. Vascu.			27.899	
Sec. Aser. Pie. Oficial Cort.			30.444	
½ Ofic. Cor.			27.899	
Labrador			29.480	
Peón Gral.			23.521	
Labrador Mar.			30.444	

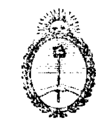
Para la Región II (Sur del país, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Sector Antártico e Islas del AtlánticoSur) corresponden las mismas categorías con sus respectivas escalas de salarios con un 20 % más.

(Continuará)

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones, y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal, y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



Decretos Sintetizados

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DECRETO Nº 337 — Bs. As., 28|5|81
Prorrógase por el término de un (1) año, a contar del 1º de junio de 1981, la licencia con goce de haberes concedida por Resolución 473 del 28 de mayo de 1979 y ampliada por Resoluciones Nº 580 del 2 de julio de 1980 y Nº 256 del 12 de mayo de 1981 de la Comisión Nacional de Energía Atómica, al Agente AC-13 de la misma, Licenciado Daniel Hugo Abriola, a fin de que continúe realizando en la State University of New York at Stony Brook, New York —Estados Unidos de América— los trabajos de perfeccionamiento en física nuclear experimental e inspecciones en la planta de Electrostatics International Inc. para la certificación de avance de la construcción del acelerador 20 UD, cada vez que lo requiera la Dirección del Proyecto Tandar (Proyecto Acelerador Electroestático de Iones Pesados), que la citada Institución está erigiendo en el Centro Atómico Constituyentes.

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Armada

DECRETO Nº 468 — Bs. As., 17|6|81.
Dáse de alta definitiva, a partir del 1º de enero de 1981, en la Prefectura Naval Argentina, a los Oficiales Principales (Cuerpo Profesional, Escalafón Ingeniería) D. Ricardo José Núñez. (Cuerpo Profesional, Escalafón Sanidad) D. Daniel Raúl Smechow, D. Raúl Alvarez del Rivero y D. Juan Carlos Cordero.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DECRETO Nº 459 — Bs. As., 17|6|81.
Recházase el recurso jerárquico interpuesto por la señora María Zalazar de Vigil, contra la Resolución D.G.P. Nº 1.324, del 1º de julio de 1976 del Registro del Ministerio de Cultura y Educación.

DECRETO Nº 460 — Bs. As., 17|6|81.
Recházase el recurso jerárquico interpuesto por la señora Elena Isabel Raffaine de Desprez, contra la Resolución D.G.P. Nº 3.689 del 30 de octubre de 1979 del Registro del Ministerio de Cultura y Educación.

SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

DECRETO Nº 461 — Bs. As., 17|6|81.
Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por el ex agente Angel Carlos Giménez, contra la resolución del ex Ministerio de Bienestar Social Nº 306 del 14 de diciembre de 1978, que lo diera de baja en los términos del artículo 1º y con los alcances del artículo 7º de la Ley Nº 21.274, prrogada por sus similares Nros. 21.485 y 21.703.

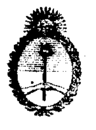
DECRETO Nº 462 — Bs. As., 17|6|81.
Autorízase al Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente a prorrogar, desde la fecha de sus vencimientos hasta el 30 de setiembre de 1981, las adscripciones dispuestas en su jurisdicción. Si como consecuencia de lo dispuesto en el Artículo 5º del Decreto Nº 42 del 29 de marzo de 1981, se operare la reubicación del personal con anterioridad al vencimiento del plazo fijado, dichas prórrogas caducarán automáticamente en el momento de producirse ese hecho.

DECRETO Nº 463 — Bs. As., 17|6|81.
Desestímanse los recursos jerárquicos interpuestos por los agentes del ex Hospital Nacional de Zona "Justo José de Urquiza" en Concepción del Uruguay, Entre Ríos, que dependía de la ex Secretaría de Estado de Salud Pública, Carlos Alberto Almada y Stella Maris González, contra la resolución del ex Ministerio de Bienestar Social Nº 1.581 del 30 de abril de 1973.

DECRETO Nº 464 — Bs. As., 17|6|81.
Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la agente del actual Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente Sara Lidia Villanueva de Génova del Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Centro - Córdoba, contra la resolución del ex Ministerio de Bienestar Social Nº 1.580, del 30 de abril de 1973.

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

DECRETO Nº 447 — Bs. As., 15|6|81.
Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por el ex-agente de la ex-Secretaría de Estado de Acción Social dependiente del entonces Ministerio de Bienestar Social Dn. Martín del Carmen Villalobos, contra la Resolución Ministerial Nº 5 de fecha 10 de noviembre de 1978, por la que se dispuso su baja en los términos del Artículo 1º de la Ley Nº 21.274 prorrogada por su similares Números 21.485 y 21.703.



RESOLUCIONES

SUBSECRETARIA DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION REGIONAL

COMERCIO EXTERIOR

Se declara procedente la apertura de una investigación relativa a la existencia de subsidios en importaciones procedentes de la República Federativa del Brasil.

RESOLUCION Nº 13

Bs. As., 18|6|81

VISTO el Expediente del Ministerio de Comercio e Intereses Marítimos Nº 102.292|81 por el que se formula denuncia de subsidios en operaciones de importación de artefactos y accesorios de porcelana para usos sanitarios o higiénicos, procedentes de la República Federativa del Brasil, que

actualmente se despachan a plaza por la posición de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación (N.A.D.I.) 69.10.00.00.00, y

CONSIDERANDO:

Que del análisis de las investigaciones se puede presumir la existencia de subsidios en las operaciones de importación de artefactos y accesorios de porcelana sanitaria, procedentes de Brasil.

Que las importaciones de la mercadería descripta, beneficiadas presuntivamente por subsidios, podrían configurar una situación de perjuicio importante para el sector productor nacional respectivo.

Que se encuentran reunidos los requisitos previstos por el artículo 20 de la Ley 21.838, para declarar procedente la prosecución de la investigación.

Que la presente Resolución se dicta en uso de las facultades delegadas por la Resolución M.C.E.I.M. Nº 29|81.

Por ello,

El Subsecretario de Comercio Exterior e Integración Regional

Resuelve:

Artículo 1º — Declárase procedente la apertura de la investigación relativa a la existencia de subsidios en operaciones de importación de artefactos y accesorios de porcelana para usos sanitarios o higiénicos, procedentes de la República Federativa del Brasil, que actualmente se despachan a plaza por la posición de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación (N.A.D.I.) 69.10.00.00.00.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Jorge R. Caminotti

MINISTERIO DE COMERCIO E INTERESES MARITIMOS

COMERCIO EXTERIOR

Se fijan los Valores Normales Mínimos de Exportación FOB y un derecho antidumping para importaciones procedentes del Reino de España.

RESOLUCION
Nº 135
Bs. As., 4|6|81

VISTO el expediente Nº 54.360|80 y la Resolución S.S.C.E. Nº 167|80 por la que se declaró procedente la prosecución de la investigación relativa a la existencia de dumping en las operaciones de importación del producto cables de acero que actualmente se despacha a plaza por la posición de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación 73.25.00.00.00 procedentes del Reino de España, y

CONSIDERANDO:

Que ha quedado probado que el precio de exportación del producto investigado resulta inferior al precio interno en el país de origen.

Que las cantidades despachadas a plaza provocaron un perjuicio importante al sector productivo nacional respectivo.

Que ante la situación planteada resulta necesario proceder a la fijación de un Valor Normal Mínimo de Exportación.

Que el caso analizado se encuadra en lo dispuesto por el artículo 211 inciso a) del punto 2 de la Ley de Aduana (t.o. en 1962 y sus modificaciones).

Que la presente Resolución se dicta en uso de las facultades conferidas por las Leyes Nos. 21.838 y 22.450.

Por ello,

El Ministro de Comercio e Intereses Marítimos

Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase para los cables de aceros en sus distintos tipos y composiciones, procedentes del Reino de España, que actualmente se despachan a plaza por la posición de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación 63.25.00.00.00, los Valores Normales Mínimos de Exportación FOB que se indican en el anexo de la presente Resolución.

Art. 2º — Impónese a las importaciones de la mercadería descripta en el artículo 1º un derecho antidumping por el monto que resulte de la aplicación de los Valores Normales Mínimos de Exportación FOB que se establecen en el anexo de la presente, incluyendo las diferencias de tributación a la importación que en cada caso corresponda.

Art. 3º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

García Martínez

ANEXO RESOLUCION Nº 135

Cable 6 x 19 + 1 Alma Textil

ø (MM)	Negro (180 kg/mm2) u$s/kg FOB	Galvanizado (160 kg/mm2) u$s/kg FOB
3	7,31	7,06
3,/	6,27	6,07
4	5,37	5,19
5	3,49	3,48
6	2,72	2,70
7	2,48	2,51
8	2,23	2,25
9	1,85	1,87
10	1,79	1,81
11	1,72	1,74
12	1,61	1,63
13	1,55	1,58
14	1,49	1,53
15	1,46	1,48
16	1,46	1,48
17	1,39	1,40
18	1,36	1,36
19	1,36	1,36
20	1,34	1,35
21	1,34	1,34
22	1,30	1,31
23	1,30	1,31
24	1,23	1,27
26	1,20	1,26
28	1,19	1,25
29	1,19	1,25
30	1,18	1,24
32	1,18	1,24
34	1,16	1,23
35	1,16	1,23
36	1,15	1,22
38	1,14	1,21
40	1,14	1,21

Recargos Alma de acero 3%
Construcción Filler 7%
Construcción Seale 3%
Cables preformados 5%

ANEXO RESOLUCION Nº 135

Cable 6 x 37 + 1 Alma Textil

ø (MM)	Negro (180 kg/mm2) u$s/kg FOB	Galvanizado (160 kg/mm2) u$s/kg FOB
5	6,25	6,05
6	4,55	4,40
7	4,01	3,88
8	3,13	3,12
9	3,13	3,12
10	2,61	2,60
11	2,22	2,25
12	2,02	2,03
13	1,85	1,87
14	1,82	1,84
15	1,72	1,74
16	1,67	1,68
17	1,61	1,63
18	1,55	1,59
19	1,49	1,53
20	1,49	1,53
21	1,46	1,48
22	1,46	1,48
23	1,39	1,40
24	1,39	1,39
25	1,39	1,39
26	1,36	1,36
27	1,32	1,33
28	1,32	1,33
29	1,32	1,33
30	1,31	1,32
31	1,31	1,31
32	1,27	1,28
33	1,27	1,28
34	1,23	1,27
35	1,23	1,27
36	1,20	1,26
37	1,20	1,26
38	1,20	1,26
39	1,19	1,25
40	1,19	1,25
42	1,17	1,24
44	1,17	1,24
46	1,16	1,23
48	1,16	1,23
50	1,16	1,23
52	1,15	1,22
54	1,14	1,21

ø (MM)	Negro (180 kg/mm2) u$s/kg FOB	Galvanizado (160 kg/mm2) u$s/kg FOB
56	1,14	1,21
58	1,14	1,21
60	1,14	1,21
62	1,14	1,21
64	1,14	1,21
66	1,14	1,21
68	1,14	1,21
70	1,14	1,21

Recargos: Alma de acero 3%
Construcción Seale 3%
Construcción Filler 7%
Cables preformados 5%

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

MINISTERIOS DE COMERCIO E INTERESES MARITIMOS Y DE INDUSTRIA Y MINERIA

COMERCIO EXTERIOR

Se eliminan y sustituyen posiciones y sus respectivos derechos en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

RESOL. CONJ.
Nº 165
y
Nº 159
Bs. As., 18|6|81

VISTO las Resoluciones M.E. Nº 321|81 y M.E. Nº 382|81, los Expedientes número 10.316|81 y agregado del registro de la Subsecretaría de Hacienda, MCEIM Nros. 101.159|81, 101.234|81 y 101.879|81, y

CONSIDENRADO:

Que dichas resoluciones han tenido por objeto actualizar y reestructurar, entre otros, los Capítulos 29, 30, 39 y 88 de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, sin producir cambios en los niveles de derechos de importación vigentes al momento de su entrada en vigor.

Que en razón de que se han detectado casos que no condicen con dicho objetivo, resulta necesario realizar los ajustes técnicos correspondientes.

Que atento a la finalidad que se persigue, se cumple con las condiciones de excepción que contemplan los incisos a) y d) del punto 2 del artículo 211 de la Ley de Aduana (t.o. en 1962 y sus modificaciones.

Que la presente resolución se dicta en función de lo previsto en las Leyes 20.545 y 22.450 y en uso de las facultades conferidas por el Decreto número 751|74.

Por ello,

Los Ministros de Comercio e Intereses Marítimos y de Industria y Minería

Resuelven:

Artículo 1º. — Elimínase de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el derecho de la siguiente posición:
29.42.00.01.00 45 %

Art. 2º. — Elimínase de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, la siguiente posición y su respectivo derecho:
39.01.12.99.02 N.P. 5 %

Art 3º. — Sustitúyese en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el derecho de la siguiente posición por el que se indica:
39.01.19.04.01 N.P. 5 %

Art. 4º. — Sustitúyese en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el texto de las siguientes posiciones por el que en cada caso se indica:

30.03.01.02.00 A base de bleomicinas, que por hidrólisis puede fraccionarse en péptidos del grupo A y del grupo B, con no menos del 50 por ciento de A2, no más del 3 % de B4 y no más del 35 % del grupo B, no recubiertos ni dosificados.

30.03.01.03.00 A base de fosfato de tilosina, en concentración no inferior al 20 %, no recubiertos ni dosificados.

30.03.02.01.00 A base de hormona del crecimiento (hormona somatotropa).

30.03.02.02.00 A base de insulina de origen porcino.

30.03.04.01.04 Mezcla de ésteres de vitaminas A y D3, incluso con disolventes y antioxidantes, en concentraciones no inferiores a 1.500.000 UI|g de vitamina A y no inferior de 50.000 UI|g de vitamina D3, no dosificados.

30.03.04.01.07 A base de lactobacilos, estreptococos y simbiontes, no dosificados.

30.03.04.02.04 A base de multienzima vegetal de acción proteolítica, amilolítica y celulolítica, no recubiertos ni dosificados

30.03.04.02.05 A base de enzimas proteolíticas, no recubiertos ni dosificados.

30.03.04.02.06 A base de fibrinolisina y desoxirribonucleasa, no recubiertos ni dosificados.

30.03.04.02.07 A base de uroquinasa humana.

30.03.04.13.00 A base de hierro-sorbitol-ácido cítrico, no recubiertos ni dosificados.

30.03.04.14.00 A base de ronnel, en concentración no inferior a 60 %, no recubiertos ni dosificados.

30.03.04.16.00 A base de aspartato de potasio y aspartato de magnesio, no recubiertos ni dosificados.

30.03.04.19.00 A base de salicilazosulfapiridina.

30.03.04.20.00 A base de 1-(2-cloroetil)-3-ciclohexil-1-nitrosourea

30.03.04.25.00 A base de dinitrato de isosorbide, no recubiertos ni dosificados.

30.03.04.26.00 A base de tetranitrato de pentaeritritol, no recubiertos ni dosificados

30.03.04.27.00 A base de povidone iodado, no recubiertos ni dosificados.

30.03.04.34.00 A base de complejo plata-proteína fuerte, no recubiertos ni dosificados.

30.03.04.39.00 A base de tiopental sódico.

39.01.09.04.05 Reforzado con fibras de vidrio o sintéticas, en bandas autoadhesivas, de ancho no menor a 100 cm. y largo mayor de 300 m.

88.02.03.02.04 De hasta 2 plazas y hasta 450 Kg. de peso en vacío, concebidos para acrobacia.

88.02.03.02.07 De más de 4 y hasta 6 plazas, con tren de aterrizaje retráctil y hasta 1.100 kg. de peso en vacío.

88.02.03.02.08 De más de 5 y hasta 8 plazas, con tren de aterrizaje fijo y hasta 1.100 Kg. de peso en vacío.

88.02.03.06.02 De más de 4 plazas y de hasta 6 plazas y hasta 1.900 Kg de peso en vacío.

88.02.04.06.03 De más de 18 plazas y de hasta 30 plazas y hasta 6.700 Kg. de peso en vacío.

88.02.04.06.05 De más de 40 plazas y hasta 13.000 Kg. de peso en vacío.

Art. 5º — Incorpóranse en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, las siguientes posiciones y sus respectivos derechos:

29.42.00.01.01 Morfina bruta, N.P. 0 %
29.42.00.01.99 Las demás, 45 %
30.02.00.01.07 Gammaglobulina antipertusis anticoqueluche) N.P. 0 %
30.02.00.01.08 Gammaglobulina de suero inmune de sangre humana, N.P. 0 %.
30.02.00.02.13 A base de gammaglobulina y diclorhidrato de histamina, N.P. 0 %.
30.03.04.43.00 A base de indoprofen, no recubiertos ni dosificados, N.P. 0 %.
39.01.12.99.03 En películas planas, de más de 0,25 mm de espesor y de más de 20 mm de ancho, N.P. 5 %.
39.01.14.02.00 Elastómeros de poliuretano, N.P. 5 %.

Art 6º — Sustitúyese en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el texto y el derecho de la posición que seguidamente se indica:

39.02.27.06.04 Otros copolímeros de cloruro de vinilo y cloruro de vinilideno, sin emulsionante, en formas primarias, sin plastificante, N.P. 5 %

Art. 7º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Oxenford

MINISTERIO DE COMERCIO E INTERESES MARITIMOS

COMERCIO EXTERIOR

Se deniega la imposición de un derecho antidumping a importaciones provenientes de los Estados Unidos de Norteamérica.

RESOLUCION
Nº 166
Bs. As., 1|3|81

VISTO el expediente de la ex-Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales Nº 56.407|80 por el que se formuló denuncia de dumping en operaciones de importación de pantalones 100 % algodón, tipo vaquero, provenientes de los Estados Unidos de Norteamérica, y

CONSIDERANDO:

Que no está determinada la diferencia de precios entre el precio de venta en el mercado interno americano y el precio de exportación.
Que las cantidades importadas no constituyen un daño a la actividad productiva local.
Que por consiguiente no se encontrarían reunidos los elementos exigidos por la Ley 21.838 para la imposición de un derecho antidumping.
Que la presente resolución se dicta de conformidad con las facultades conferidas por la Ley 22.450.
Por ello,

El Ministro de Comercio e Intereses Marítimos Resuelve:

Artículo 1º — Deniégase la imposición de un derecho antidumping a las importaciones de pantalones 100 % algodón, tipo vaquero, provenientes de los Estados Unidos de Norteamérica, que actualmente se despachan a plaza por las posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación (N.A.D.I.) 61.01.09.00.00 y 61.02.22.00.00.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Oxenford

JUNTA NACIONAL DE CARNES

FAENA DE GANADO

Se prorroga la vigencia de la Resolución J-374|81.

RESOLUCION
Nº 486
Bs. As., 17|6|81

VISTO la Resolución Nº J-374|81, y
CONSIDERANDO:
Que resulta necesario ampliar el plazo de vigencia de la citada norma;
Por ello,

La Junta Nacional de Carnes Resuelve:

Artículo 1º — Prorrogar hasta el 30 de setiembre de 1981, la vigencia de la Resolución Nº J-374|81.

Art. 2º — Comuníquese; publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Luis E. Garat

MINISTERIO DEL INTERIOR

MIGRACIONES

Actualización de los montos mínimos y máximos de las multas por infracción al artículo 5º de la Ley Nº 17.294, modificada por Ley Nº 21.590.

RESOLUCION
Nº 411
Bs. As., 12|6|81

VISTO la ley número 17.294, midificada por ley número 21.590, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto número 757|78 el Poder Ejecutivo Nacional ha delegado en el Ministerio del Interior la atribución de actualizar semestralmente los montos de las multas que determina la Ley número 17.294.
Que a tales efectos se fija como base la variación del índice general de precios mayoristas elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.
Que en el período a considerar (noviembre de 1980 a abril de 1981 —inclusive—) y de acuerdo a información obtenida de publicaciones oficiales, tal índice es del 31,08 %.
Por ello,

El Ministro del Interior Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse los montos mínimos y máximos de las multas por infracción al artículo 5º de la Ley número 17.294 (modificada por Ley número 21.590, en las sumas de noventa y cuatro mil pesos ($ 94.000) y cinco millones cuatrocientos treinta y nueve mil pesos ($ 5.439.000), respectivamente.
Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Liendo.

MINISTERIO DEL INTERIOR

PROVINCIAS

Provincia de Tucumán.
Autorización para sancionar y promulgar una ley.

RESOLUCION
Nº 375
Bs. As., 12|6|81

VISTO el Expediente número 239.640|1981 del registro del Ministerio del Interior en el cual el señor Gobernador de la Provincia de Tucumán solicita autorización para sancionar y promulgar una ley por la que se aprueba el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el corriente ejercicio y,

CONSIDERANDO:

Que el proyecto elevado cuenta con dictamen favorable de la Subsecretaría de Hacienda.
Que de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Decreto Nº 877|80 del Poder Ejecutivo Nacional resulta razonable conceder la autorización solicitada.
Por ello,

El Ministro del Interior Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar al señor Gobernador de la Provincia de Tucuman a sancionar y promulgar una ley, cuyo proyecto rubricado por la Dirección General de Provincias obra a fojas 2 a 22 del Anexo al Expediente citado.

Art. 2º — Se condiciona la precedente autorización a que se introduzcan las siguientes modificaciones:

a) En el artículo 4º se deberá sustituir las cantidades indicadas para Erogaciones, Recursos y Necesidades de Financiamiento por las siguientes:
Erogaciones 1.562.699.286.000,
Recursos 1.265.562.945.000 y
Necesidad de Financiamiento 297.136.341.000"
b) En el artículo 14 se deberá suprimir la expresión "no pudiéndose modificar el Balance Financiero Preventivo".
c) Al texto del artículo 16, en su parte final, se le deberá incorporar el siguiente párrafo: "Salvo en el caso de erogaciones cuyo ingreso está condicionado a la presentación previa de certificados de obra o comprobantes de ejecución, en cuyo caso tales erogaciones estarán limitadas a los créditos autorizados en el artículo 1º".

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Liendo.

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

MINISTERIO DEL INTERIOR

PROVINCIAS

Provincia de Misiones.
Autorización para sancionar y promulgar una ley.

RESOLUCION
Nº 424
Bs. As., 15|6|81

VISTO el Expediente Número 241.072|1981 del registro del Ministerio del Interior en el cual el señor Gobernador de la Provincia de Misiones solicita autorización para sancionar y promulgar una ley por la que se autoriza a avalar pagos que deba efectuar la firma Celulosa Argentina S.A. al señor Alfredo Villalba y a la firma Christiansen S.R.L. y,

CONSIDERANDO:

Que el proyecto elevado cuenta con dictamen favorable de la Dirección General de Provincias.
Que de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Decreto Número 877|80 del Poder Ejecutivo Nacional resulta razonable conceder la autorización solicitada.
Por ello,

El Ministro del Interior Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar al señor Gobernador de la Provincia de Misiones a sancionar y promulgar una ley, cuyo proyecto se transcribe a continuación:
"Artículo 1º — Ratifícase el convenio celebrado el día 27 de mayo de 1981, por la firma Celulosa Argentina S.A.; el Sindicato Unico de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón, Químicos y Afines de la Provincia de Misiones; el señor Alfredo Villalba y la firma Christiansen S.R.L. y el señor Ministro de Gobierno de la Provincia de Misiones, que como Anexo forma parte integrante de la presente Ley.
Artículo 2º — Las obligaciones asumidas por el Gobierno provincial se encuentran excluídas del régimen de la Ley Nº 398.
Artículo 3º — Regístrese, comuníquese, dese a publicidad y cumplido, Archívese".
Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Liendo

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

Actualización de la escala de multas prevista en el artículo 15 de la Ley Nº 17.622 modificada por su similar Nº 21.779.

DISPOSICION
Nº 63
Bs. As., 18|6|81

VISTO la Ley Nº 21.779 modificatoria de la Ley Nº 17.622, y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se prevé el reajuste semestral de la escala de multas establecida en el Artículo 15 de la Ley 17.622, en función de los incrementos habidos en el Nivel General del Indice de Precios al Por Mayor.
Que el Decreto Nº 314|81 allanó las dificultades técnicas que impedían cumplir con el mandato legal.
Que es necesario, en consecuencia, actualizar la mencionada escala, por los semestres transcurridos desde el año 1978 a diciembre de 1980.
Por ello, en uso de facultades conferidas por los Decretos Nros. 314|81 y 882|78.

El Director del Instituto Nacional de Estadística y Censos Dispone:

Artículo 1º — Actualízase la escala de multas prevista en el artículo 15 de la Ley 17.622 modificada por su similar Nº 21.779, la cual, a partir de la fecha, tendrá los siguientes montos: Mínimo: $ 2.783; Máximo: $ 2.783.000.
Art. 2º — Corresponderá el Recurso de apelación por ante la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Federal cuando la Multa impuesta ascienda a $ 55.658.
Art. 3º — Regístrese, comuníquese, y arhívese.

Juan C. Olivero

CONCURSOS

NUEVOS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Ente demandante: Comisión Nacional de Energía Atómica.
Licitación número: Solicitud Nº 344|81 del B.C.R.A.
Plazo de reintegro: 360 días renovables a los 180 días en las mismas condiciones pactadas.
La documentación correspondiente se firmará por 360 días.
Monto del requerimiento: $ 30.000.000.000 (pesos treinta mil millones).
Fecha y hora de clausura del concurso: 25-6-81 a las 15 horas.
Fecha de disposición de los fondos: desde el día 26-6-81 hasta el 30-6- inclusive.
Lugar y hora de entrega de pliegos de condiciones: Av. del Libertador 8250 (1429), Capital Federal, Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Gestión Financiera, piso 2º, oficina 2114, en el horario de 9.30 a 13.30 horas y de 14.30 a 17.30 horas.
e. 23|6 Nº 4.566 v. 23|6|81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES S.A.

Llama a Licitación Rfs. 44|81 de acuerdo con la Solicitud Nº 334|81 aprobada por el Banco Central de la República Argentina.
Se invita a las entidades financieras regidas por la Ley Nº 21.526 a presentar sus ofertas de crédito con ajuste a las estipulaciones del pliego de condiciones que se pone a disposición de las mismas en la Sección Recursos Financieros (Servicio Gestión de Recursos), ubicada en el edificio de la calle Balcarce 184, 4º piso, oficina 425, Capital Federal, en el horario de 10 a 17.30 horas.
Monto de capital requerido: pesos 30.000.000.000 (treinta mil millones de pesos.
Plazo de reintegro: las instituciones financieras cotizarán sus ofertas de crédito a 90 y|o 180 días, reservándose la empresa el derecho de optar por une de ellas. — El o los documentos respectivos se firmarán por el plazo por el cual se asigne la licitación. — El otorgamiento se efectuará teniendo en cuenta el costo y no el plazo.
Fecha y hora de clausura del concurso: 25-6-81 (12 horas).
Fecha de disposición de los fondos: 29-6-81.
Las ofertas de crédito se recibirán bajo sobre cerrado en el Salón de Aperturas (planta baja), del edificio ubicado en la calle Balcarce Nº 236, Capital Federal, de 11 a 12 horas del día 25-6-81, procediéndose a su apertura en acto público, al cual se podrá asistir para presenciarlo.
$ 80.000.— e. 23|6 Nº 63.860 v. 23|6|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

El Instituto de Servicios Sociales Bancarios llama a concurso abierto de títulos, antecedentes y trabajos para cubrir el cargo de jefe de la unidad nutrición de la gerencia atención médica.
Horario: 30 (treinta) horas semanales de labor distribuidas en 5 (cinco) jornadas de 6 (seis) horas cada una, de lunes a viernes.
Buen sueldo inicial con gratificaciones especiales y posibilidades de mejoras periódicas.
Garantía de una carrera profesional.
Beneficios sociales para sí y grupo familiar.
Información y entrega de solicitudes: 29-6-81 al 3-7-81.
Inscripción: 6-7-81 al 13-7-81.
Departamento Recursos Humanos, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas.
e. 23|6 Nº 4.565 v. 25|6|81

CONCURSOS

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Información Pública

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Concurso Público Nº 3

El Comité Federal de Radiodifusión llama a concurso público a partir del 22 de junio de 1981 para la adjudicación de licencias para la prestación y explotación de los siguientes servicios de radiodifusión:

A privatizar

La estación de Radio LT16 de la Ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco.

La estación de televisión LU91 TV Canal 12 de la ciudad de Trenque Leúquen, Provincia de Buenos Aires.

Nuevas

Una estación de radio en las siguientes localidades:

San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca.

Ituzaingó, Provincia de Corrientes.

Apóstoles, Provincia de Misiones.

San Antonio Oeste, Provincia de Río Negro.

Puerto Santa Cruz, Puerto San Julián y Puerto Deseado, Provincia de Santa Cruz.

Los interesados pueden adquirir el pliego de bases y condiciones en la sede del Comité Federal de Radiodifusión, Avenida Paseo Colón Nº 315, Piso 6º, Capital Federal, a partir de la fecha, en días hábiles, en el horario de 13 a 18 horas, al precio de $ 700.000.

La presentación de las propuestas deberá efectuarse en el Comité Federal de Radiofusión, a partir del día 18 de agosto de 1981, en días hábiles de 13 a 18 horas, hasta el día 24 de agosto de 1981, a las 10 horas, oportunidad en que se llevará a cabo la apertura del concurso.

e. 22|6 Nº 4.496 v. 26|6|81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Concurso Nº 111|81, conformidad del Banco Central de la República Argentina Nº 338 y 339|81, para la obtención de un préstamo de 29.700.000.000 pesos con el sellado de ley a cargo de Y C F plazo de reintegro 180 días y con disposición de fondos el día 29 de junio de 1981. Apertura de las propuestas que se reciban el día 25 de julio de 1981 a las 14 horas. Informes y pliegos en Avda. R. S. Peña 1190, Cap. Fed. de 8.30 a 11.30 horas.

e. 22|6 Nº 4.500 v. 24|6|31

REMATES OFICIALES

ANTERIORES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

COMISION NACIONAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

FONAVI

37 Locales Comerciales en Capital Federal
(Desocupados)

Ubicación: Conjuntos urbanos:

Piedrabuena: (Avda. Gral. Paz y Zuviría).

Villa Soldati: (Avda. Cnel. Roca y Lacarra).

Villa Lugano: (Avda. Cruz, Saladillo y Chilavert).

Bases de venta: desde **$ 20.000.000.**

Remate: **El día 17 de julio de 1981, a las 14 horas, en Esmeralda 660, Sala Nº 2, 1º piso, Capital Federal.**

Informes y prospectos. En Esmeralda 660, 6º piso, Sector Inmuebles, (T.E. Nº 392-1694), Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 20 horas.

Condiciones de venta: En el acto del Remate: seña 10%. — Comisión 3 por ciento en efectivo o cheque de plaza de Capital Federal.

Saldo: Con facilidades a 5 años.

Resultado sujeto a la aprobación de la Entidad Vendedora.

e. 22|6 Nº 4.490 v. 1º|7|81

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se dispuso según Código de Comercio artículo 757, la caducidad de los cupones de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n 175 Nros. 1.005.600; 1.020.561; 1.022.896|897; 1.027.249; 1.030.277; — 1.030.861; 1.036.775; 1.041.178; 1.042.858; 1.043.087; 1.052.990; 1.059.524; 1.070.611; 1.070.634; 1.071.008; 1.075.810; 1.075.836; 1.092.809; 1.101 225; 1.108.598; 1.111.175; 1.118.560; 1.123.632; 1.132.914; 1.133.990; 1.137.627|628; — 1.142.883; — 1.158.314; — 1.181.228|229; — 1.184.671; — 1.185.348; 1.191.198; 1.202.398; 1.206.876; 1.216.422; 1.218.652|654; — 1.227.972; — 1.233.688; 1.236.338; 1.251.237; 1.257.860; 1.259.255; 1.261.955; 1.265.240; 1.265.279; 1.265.456; 1.266.575; 1.269.229; 1.277.650; 1.283.838; 1.289.778; 1.290.090|093; — 1.292.463; — 1.292.652; 1.300.174; 1.308.856; 1.309.101; 1.321.070|073; 1.325 096|098; 1.326.159; — 1.327.822|834; 1.332.372; — 1.334.403; — 1.340.868; 1.341.283; 1.348.521; 1.349.241; 1.355.297; 1.385 580; 1.392.288 y 1.403.994|998.

Cupón Vencimiento Nº 4.

$ 60.000.— e. 23|6 Nº 63.691 v. 23|6|81

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE COLON (E.R.)

Se hace saber a la EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS NERVI S.R.L. y a la EMPRESA CONTRATISTA (CORA), COOPERATIVA DE OBREROS RUTA AZUL y a los componentes del Consejo Directivo, RAFAEL DONEGANA y JOSE ENRIQUE GALLO, que en el Expediente SA 13 Nº 08|80, recayó lo siguiente: "Colón (E.R.), abril 29 de 1981. Visto: Lo informado por la Sección Registro sa fs. 16; Córrase Vista de todo lo actuado a la Empresa de Transportes de Pasajeros Nervi S.R.L. con domicilio en calle Gouchón 18 de esta Ciudad y a la Empresa Contratista (CORA) Cooperativa de Obreros Ruta Azul con domicilio legal constituido en las exptes. SA 13 Nº 20|79 y SA 13 Nº 14|80, o sea en la calle 12 de Abril 220 Ciudad y real en la calle Yi Nº 1421 de Montevideo (ROU) y a los componentes del Consejo Directivo Rafael Marcelino Donegana y José Enrique Gallo a quiénes se cita y emplaza para que en el perentorio término de (10) diez días estén en derecho, evacuen en su defensa y ofrezcan todas las pruebas conducentes de que intenten valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los Arts. 46 y siguientes de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y sus modificatorias, imputándoseles la infracción prevista y penada por el Art. 175 del antes mencionado texto legal. Téngase asimismo que en caso de concurrir a estar un tercero invocando un derecho que no sea propio deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso que no fueren profesionales del derecho y acompañar los documentos que los acrediten de la personería invocada en la primera presentación Art. 26 y 27 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962), Art. 1 inc. f) de la Ley 19.549 y su Decreto reglamentario 1759 Art. 31 al 33. Notifíquese. Firmado: Jorge Nicolás Martínez Azagra. Administrador de Aduana de Colón (E. R.)". Quedan ustedes debidamente notificados.

e. 23|6 Nº 4.556 v. 23|6|81

Se le hace saber a COOPERATIVA OBREROS RUTA AZUL (CORA) y a los componentes del Consejo Directivo al 17|5|79 JUAN FERNANDO DUPIN BONICA, HUGO ETCHEMENDY, y a los componentes del Consejo Directivo al 17|6|80 **RAFAEL MARCELINO DONEGANA y JOSE ENRIQUE GALLO, que en Expediente SA 13 Nº 20|79, recayó lo siguiente: Colón (E.R.), abril 29 de 1981. Visto: Córrase Vista de todo lo actuado a la Cooperativa de Obreros Ruta Azul (CORA) con domicilio legal constituido en la calle 12 de abril 220 de Colón (ER) y a los componentes del Consejo Directivo al 17|5|79, Juan Fernando Dupin Bonica y a Hugo Etchemendy, y a los componentes del Consejo Directivo al 17|6|80** Rafael Marcelino Donegana y José Enrique Gallo, todos con domicilio legal en la calle 12 de Abril 220 de Colón (ER), y real en Yi Nº 1421 de la ciudad de Montevideo (R.O.U.), a quienes se citan y emplazan para que en el perentorio término de (10) diez días estén en derecho, evacuen su defensa y ofrezcan todas las pruebas conducentes de que intenten valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los Arts. 46 y siguientes de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y modificatorias, imputándoseles la infracción prevista y penada por el Art. 175 del antes mencionado texto legal. Téngase presente asimismo que en caso de concurrir a estar un tercero invocando un derecho que no sea propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso que no fuere profesional del derecho y acompañar los documentos que acrediten la personería en su primer presentación. Art. 26 y 27 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962). Art. 1º inc. f) de la Ley 19.549 y su Decreto reglamentario 1759 Arts. 31 al 33. Notifíquese. Firmado: Jorge Nicolás Martínez Azagra, Administrador de la Aduana de Colón (E.R.), — Quedan ustedes debidamente notificados.

e. 23|6 Nº 4.557 v. 23|6|31

Se le hace saber a la COOPERATIVA DE OBREROS RUTA AZUL (CORA) y a los componentes del Consejo Directivo al 19|2|80, JUAN FERNANDO DUPIN BONICA, y HUGO ETCHEMENDY, y a los componentes del Consejo Directivo al 17|6|80 RAFAEL MARCELINO DONEGANA y JOSE ENRIQUE GALLO, que en Expediente SA 13 Nº 14|80, recayó lo siguiente: "Colón (E.R.), abril 29 de 1981. Visto: Córrase Vista de todo lo actuado a la Cooperativa de Obreros Ruta Azul (CORA), con domicilio legal constituido en la calle 12 de Abril 220 de Colón (E. R.) y a los componentes del Consejo Directivo al 19|2|80 **Juan Fernando Dupin Bonica y a Hugo Etchemendy, y a los componentes del Consejo Directivo al 17|6|80 Rafael Marcelino Donegana** y José Enrique Gallo, todos con domicilio legal en calle Yi 1421 de la ciudad de Montevideo (R.O.U.), a quiénes se cita y emplaza para que en el perentorio término de (10) diez días esten en derecho, evacuen su defensa y ofrezcan todas las pruebas conducentes de que intenten valerse en un mismo escrito bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los Arts. 46 y siguientes de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y sus modificatorias, imputándoseles la infracción prevista y penada por el Art. 175 del antes mencionado texto legal. Téngase presente asimismo que en caso de concurrir a estar un tercero invocando un derecho que no sea propia, deberá hacerlo con patrocinio letrado, en caso que no fuere profesional del derecho y acompañar los documentos que acrediten la personería en su primera presentación. Arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y sus modificatorias, Arts. 1º inc. f) de la Ley 19.549 y su Decreto Reglamentario 1759 Arts. 31 al 33. Notifíquese. Firmado: Jorge Nicolás Martínez Azagra. Administrador de Aduana de Colón (E.R.). — Quedan ustedes debidamente notificados.

e. 23|6 Nº 4.558 v. 23|6|31

ADUANA DE CLORINDA

En SA - 12 - Nº 339|80, caratulado "Aduana de Clorinda c|Francisco Ruiz s|infracción arts. 140 ter y 171, ley A.N.A.", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a FRANCISCO RUIZ, citándolo y emplazándolo, para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos, se presente a estar a derecho, evacúe su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo prescripto por los arts. 46º, 47º 48º y 49º de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificaciones), imputándosele la infracción a los arts. 140 ter y 171 de la Ley de Aduana en vigencia. Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar en derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (arts. 26º y 27º de la ley citada), debiendo constituir domicilio

IMPUESTO DE SELLOS

- Modificaciones: Ley Nº 22.364, publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina el 12 de enero de 1981

  - SEPARATA Nº 204

    Precio: $ 4.500

- Texto Ordenado en 1981: Decreto Nº 276, publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina el 20 de febrero de 1981

  - SEPARATA Nº 207

    Precio: $ 4.500

"Decreto Reglamentario - Texto Ordenado en 1981": Decreto Nº 671|81 publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina el 7 de abril de 1981

- SEPARATA Nº 213

  Precio: $ 3.000

Solicítelas en:

Suipacha 767
de 12.45 a 17 hs.
y
Diagonal Norte 1172
de 8 a 12 hs

Editadas por la Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

en el asiento de esta Aduana, el que se reputará subsistente a todos los efectos de esta causa. El valor FOB del automotor asciende a $ 75.000, sujeto a reajuste. Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 23|6| Nº 4.552 v. 23|6|81

En SA - 12 - Nº 337|80, caratulado "Aduana de Clorinda c|Bachetta, Fausto s|infracción arts. 140 ter y 171, ley A.N.A.", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a FAUSTO BACHETTA, citándolo y emplazándolo, para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos, se presente a estar a derecho, evacúe su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo prescripto por los arts. 46º, 47º, 48º y 49º de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificaciones), imputándosele la infracción a los arts. 140 ter y 171 de la Ley de Aduana en vigencia. Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar en derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (arts. 26º y 27º de la ley citada), debiendo constituir domicilio en el asiento de esta Aduana, el que se reputará subsistente a todos los efectos de esta causa. El valor FOB del automotor asciende a $ 478.650, sujeto a reajuste. Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 23|6 Nº 4.553 v. 23|6|81

En SA - 12 - Nº 341|80, caratulado "Aduana de Clorinda c|Mendez, Sindulfo s|infracción arts. 140 ter y 171, ley A.N.A.", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a SINDULFO MENDEZ, citándolo y emplazándolo, para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos, se presente a estar a derecho, evacúe su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo prescripto por los arts. 46º, 47º, 48º y 49º de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificaciones), imputándosele la infracción a los arts. 140 ter y 171 de la Ley de Aduana en vigencia. Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar en derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (arts. 26º y 27º de la ley citada), debiendo constituir domicilio en el asiento de esta Aduana, el que se reputará subsistente a todos los efectos de esta causa. El valor FOB del automotor asciende a $ 105.000, sujeto a reajuste. Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 23|6 Nº 4.554 v. 23|6|81

En SA - 12 - Nº 297|80, caratulado "Aduana de Clorinda c|Uber, Oscar Federico s|infracción arts. 140 ter y 171, ley A.N.A.", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a OSCAR FEDERICO UBER, citándolo y emplazándolo, para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos, se presente a estar a derecho, evacúe su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo prescripto por los arts. 46º, 47º, 48º y 49º de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificaciones), imputándosele la infracción a los arts. 140 ter y 171 de la Ley de Aduana en vigencia. Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar en derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (arts. 26º y 27º de la ley citada), debiendo constituir domicilio en el asiento de esta Aduana, el que se reputará subsistente a todos los efectos de esta causa. El valor FOB del automotor asciende a $ 1.350.000, sujeto a reajuste. Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 23|6 Nº 4.555 v. 23|6|81

En SA-12-Nº 335|80, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Duarte, José Tomás s|infracción arts. 140 ter 171 Ley A.N.A.", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a DUARTE, JOSE TOMAS citandolo y emplazádolo, para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo prescripto por los arts. 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificaciones), imputándosele la infracción a los arts. 140 ter y 171 de la Ley de Aduana en vigencia. Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar en derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la ley citada), debiendo constituir domicilio en el asiento de ésta Aduana, el que se reputará subsistente a todos los efectos de ésta causa. El valor F.O.B. del automotor asciende a $ 132.000, sujeto a reajuste. Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 23|6 Nº 4.548 v. 23|6|81

En SA-12-Nº 336|80, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Núñez, Jorge Rubén s|infracción arts. 140 ter y 17 Ley A.N.A.", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a NUÑEZ, JORGE RUBEN citándolo y emplazándolo, para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo prescripto por los arts. 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificaciones), imputándosele la infracción a los arts. 140 ter y 171 de la Ley de Aduana en vigencia. Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar en derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la ley citada), debiendo constituir domicilio en el asiento de ésta Aduana, el que se reputará subsistente a todos los efectos de ésta causa. El valor F.O.B. del automotor asciende a $ 30.000, sujeto a reajuste. Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 23|6 Nº 4.549 v. 23|6|81

En SA-12-Nº 334|80, caratulado: "Aduana de Clorinda c|González, Maciel Silvio s|infracción arts. 140 ter y 171 Ley A.N.A.", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a GONZALEZ, MACIEL SILVIO citándolo y emplazandolo, para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos, se presente a éstar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo prescripto por los arts. 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificaciones), imputándosele la infracción a los arts. 140 ter y 171 de la Ley de Aduana en vigencia. Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar en derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la ley citada), debiendo constituir domicilio en el asiento de ésta Aduana, el que se reputará subsistente a todos los efectos de ésta causa. El valor F.O.B del automotor asciende a $ 15.000, sujeto a reajuste. Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 23|6 Nº 4.550 v. 23|6|81

En SA-12-Nº 296|80, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Lassi, Miguel Angel s|infracción arts. 140 ter y 171 Ley A.N.A.", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a LASSI, MIGUEL ANGEL citándolo y emplazádolo, para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos, se presente a éstar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo prescripto por los arts 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana (t.o 1962 y sus modificaciones), imputándosele la infracción a los arts. 140 ter y 171 de la Ley de Aduana en vigencia. Asimismo, se le hace saber qu en caso de concurrir a estar en derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la ley citada), debiendo constituir domicilio en el asiento de ésta Aduana, el que se reputará subsistente a todos los efectos de ésta causa. El valor F.O.B. del automotor asciende a $ 76.500, sujeto a reajuste. Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 23|6 Nº 4.551 v. 23|6|81

En SA - 12 - Nº 057|78, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Prandi de los Rios, Victor Manuel s|Infracción arts. 187, 188, 191 Ley A.N.A.", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a VICTOR MANUEL PRANDI DE LOS RIOS, citándolo y emplazándolo, para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo prescripto por los arts. 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana t.o. 1962 y sus modificaciones, imputándosele la infracción a los arts 187, 188 y 191 de la Ley de Aduana en vigencia. — Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar en derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la ley citada), debiendo constituir domicilio en el asiento de esta Aduana, el que se reputará subsistente a todos los efectos de esta causa. — El valor plaza del automotor asciende a $ 1.755.000, sujeto a reajuste.

Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 23|6 Nº 4.559 v. 23|6|81

En SA - 12 - Nº 640|80, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Sixto Volpe Ríos s|Infracción Arts. 140 ter. y 171 Ley A. N.A.", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a SIXTO VOLPE RIOS citándolo y emplazándolo, para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo prescripto por los arts. 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana t.o. 1962 y sus modificaciones, imputándosele la infracción a los arts. 140 ter. y 171 de la Ley de Aduana en vigencia. — Asimismo se le hace saber que en caso de concurrir a estar en derecho por interpósita persona el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la ley citada), debiendo constituir domicilio en el asiento de esta Aduana, el que se reputará subsistente a todos los efectos de esta causa. — El valor FOB del automotor asciende a $ 365.400, sujeto a reajuste.

Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 23|6 Nº 4.560 v. 23|6|81

En SA - 12 - Nº 304|80, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Campos Alborno Reinaldo s|Infracción arts. 140 ter. y 171 Ley A.N.A.", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a CAMPOS ALBORNO REINALDO, citándolo y emplazándolo, para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos, se presente a estar en derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo prescripto por los arts. 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana t.o. 1962 y sus modificiaciones imputándosele la infracción a los arts. 140 ter. y 171 de la Ley de Aduana en vigencia. — Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar en derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la ley citada), debiendo constituir domicilio en el asiento de esta Aduana, el que reputará subsistente a todos los efectos de esta causa. — El valor FOB del automotor asciende a $ 562.500, sujeto a reajuste.

Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 23|6 Nº 4.546 v. 23|6|81

En SA - 12 - Nº 299|80, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Argarañaz Angel A. s|Infracción arts. 140 ter. y 171 Ley A.N.A.", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a ARGAÑARAZ ANGEL A., citándolo y emplazándolo, para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo prescripto por los arts. 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana t.o. 1962 y sus modificaciones, imputándosele la infracción a los arts. 140 ter y 171 de la ley de Aduana en vigencia. — Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar en derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la ley citada), debiendo constituir domicilio en el asiento de esta Aduana, el que se reputará subsistente a todos los efectos de esta causa. — El valor FOB del automotor asciende a $ 1.000.000, sujeto a reajuste.

Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 23|6 Nº 4.547 v. 23|6|81

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

ARAMAYO, Agustín Gabriel
AROS VILLALOBOS, Remigio S.
BARCO, Alberto José
BARRETO, Ramón Antonio
BATALLA, Ramón Rosa
CASA, Ernesto Mario
CALDERON, Gaspar
CECERES, Héctor Hugo
CORTEZ, Tomás Abraham
CORONEL Francisco Solano
COLLA, Luis
CONTRERAS, Juan Manuel
CHAVARRIA, Joaquín Eliberto
ECHAIDE, Manuel Silvio
FIORINI, Sergio Omar
GCITEA, Ramón Horacio
PAEZ, Higinio
HUMACATA, Francisco
WALTER, Junco
LORENZO, Eduardo Ramón
LOVERA, Luis Antonio
MONHAISER, Pedro
OREGGIONI, Edigio Victorio
PEREZ, Rubén Darío
PEREYRA, Vicente
PIZZONIA, Carlos Alberto
RIOS, Domingo Isabelino
SANCHEZ, Miguel Gerónimo
SOLIS, Daniel
VELIZ, Sergio Atanacio
VILLA, Agustín Ramón
KRUGER, Bartolo Fernando.

e. 23|6 Nº 4.578 v. 6|7|81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 932|81.

Empresa: El Crucero del Norte, de Demetrio Koropeski.

Domicilio: Monteagudo 167, Posadas, Provincia de Misiones.

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: Solicita modificar las condiciones del tráfico en los servicios que presta entre las ciudades de Posadas y Paso de los Libres, pasando por San Joé, Apóstoles, Azara, acceso a Garruchos, Santo Tomé y Alvear, utilizando ruta nacional Nº 12, provinciales números 1, 201, 40 y nacional Nº 129; para realizarlos según la siguiente modalidad: a) desde la ciudad de Posadas, con destino a las localidades comprendidas entre acceso a Garruchos y Paso de los Libres, todas incluidas y viceversa. — b) De localidades ubicadas entre Posadas-acceso a Garruchos, con destino a las ubicadas entre Santo Tomé y Paso de los Libres, todas incluidas y viceversa. — c) Sin limitaciones en el tramo comprendido entre Santo Tomé y Paso de los Libres, todas incluidas y viceversa.

Material rodante: No se incrementará el parque móvil.

Frecuencia: Sin modificaciones.

$ 326.400 e. 23|6 Nº 61.639 v. 23|6|81

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie de v$n. 6.000 Nros. 3.068|701|716 y 3.068.732, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 29 de abril de 1981.

$ 440.000 e. 26|5 Nº 59.980 v. 24|6|81

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 10 de Valores Nacionales Ajustables 1976|86 2ª Serie de $ 50.081,57 Nros. 10.022.274 y 10.022.975; de pesos 100.163,14 Nº 12.057.624; de $ 200.326,28 Nros. 14.083.521; 14.085.780; 14.105.510; 14.126.000; 14.129.118; 14.159.568 y 14.222.732 y de $ 500.815,70 números 16.124.520|521 y 16.210.096|097.

$ 420.000 e. 29|5 Nº 59.342 v. 26|6|81

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Junta Nacional de Granos notifica a la firma Dienfer C.I.S.C.A., que en el expediente Nº 1685|80, se ha dictado la resolución "JNG" Nº 22.144 que dispone lo siguiente:

"Artículo 1º — Imponer a la firma Dienfer C.I.S.C.A., inscripción Nº 14.654, una multa de seis millones setecientos noventa y dos mil seiscientos sesenta pesos ($ 6.792.660), equivalente al 15% del valor FOB de venta de los 216.000 kilogramos de alpiste -excluido para semilla- no embarcados, emergentes de la Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 4496".

"Artículo 2º — La sancionada deberá hacer efectivo el pago de la multa aplicada en el artículo 1º, dentro de los veinte (20) días, a contar de la fecha de notificación de la presente resolución, en el domicilio de este organismo, Paseo Colón 367, Capital Federal".

"Artículo 3º — En el caso de que la inculpada no abonara la multa aplicada en el artículo 1º, autorízase a la Gerencia Jurídica para que proceda a iniciar las acciones judiciales correspondientes".

Francisco Vicchio, Prosecretario General, Paseo Colón 367, Capital Federal. — Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, junio de 1981.

e. 22|6 Nº 4.486 v. 24|6|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Junta Nacional de Granos, notifica a la firma Novinsa S.A.C.I. y E. que en el expediente Nº 624|80, se ha dictado la resolución "JNG" Nº 22.142 que dispone lo siguiente

"Artículo 1º — Imponer a la firma Novinsa S.A.C.I. y E. inscripción Nº 14.734, una multa de un millón cuatrocientos ochenta y siete mil ochocientos ocho pesos ($ 1.487.808), equivalente al 15% del valor FOB de venta de los 180.000 kilogramos de pellets harina de soja, emergentes de la Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 387|77".

"Artículo 2º — La sancionada deberá hacer efectivo el pago de la multa aplicada en el artículo 1º, dentro de los veinte (20) días, a contar de la fecha de notificación de la presente resolución, en el domicilio de este organismo, Paseo Colón 367, Capital Federal".

"Artículo 3º — Autorízase a la Gerencia Jurídica para que proceda a iniciar las acciones judiciales correspondientes, en el caso de que la infractora no efectúe el pago de la multa aplicada en el artículo 1º".

Francisco Vicchio, Prosecretario General, Paseo Colón 367, Capital Federal. — Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, junio de 1981.

e. 22|6 Nº 4.485 v. 24|6|81

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL

MUTUAL DEL PERSONAL JUNTA NACIONAL DE GRANOS (En liquidación)

RESOLUCION Nº 20

ACTA Nº 24

Rosario, 11 de junio de 1981.

Visto el Artículo 1º de la Resolución Nº 11|80, que fijó el plazo de noventa días hábiles a partir del 27 de noviembre de 1980, para la verificación de los créditos por ahorros y

CONSIDERANDO:

Que dentro del plazo establecido se verificaron créditos por un importe aproximado al 99.2 % del total del pasivo contable;

Que con posterioridad a la fecha límite, se presentaron asociados que por diversos y justificables inconvenientes no pudieron cumplir con el trámite en término, los que solicitaron el reconocimiento pleno de sus créditos;

Que los importes correspondientes a los créditos de tales asociados resultan de ínfima incidencia en el total de los verificados en término;

Que el artículo 1º de las normas de verificación homologadas por Resolución Nº 878|80 INAM, faculta al suscripto para fijar y ampliar de oficio los plazos de verificación, con la limitación del Artículo 8º, último párrafo;

Que por las razones apuntadas precedentemente, se juzga razonable ampliar el plazo inicial de noventa días, de modo que aquellos asociados que no pudieron hacerlo en su momento, tengan una nueva oportunidad para verificar de pleno derecho sus créditos liquidatorios por ahorro;

Por ello,

El Interventor Liquidador en la Mutual del Personal Junta Nacional de Granos, resuelve:

1 — Ampliar hasta el día 14 de agosto de 1981 el plazo por el Artículo 1º de la Resolución Nº 11|80 de esta Intervención Liquidadora.

2 — Transcribir la presente Resolución en el Libro de Actas de Asambleas de la entidad, efectuar las publicaciones de rigor y dar cuenta al Instituto Nacional de Acción Mutual.

Germán P. Gutiérrez

e. 19|6 Nº 4.456 v. 25|6|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

AGUIRRE, Ernesto
BANCHIO, Daniel Claudio
BORGATELLO, Carlos
CLAROTTI, Angel Camilo
CRISPINA, Omar Telespro
CALDERON, Gaspar
D'AGOSTINO, Alfredo
DELLA CASA, Luis Osvaldo
DURO, Eladio Laurentino
GOMEZ Gregorio
GONZALEZ, Roberto Oscar
CHAYLE, Eleuterio
IBAÑEZ, Gerardo
INSURRALDE, José Omar
JIMENEZ, Javier Oscar
RIOTORTO, Hugo Alberto
LAMAS, Claudio
LAZARTE, Oscar Luis
MEDINA, Julián Carlos
MUNI, Luis Angel
MUJICA, María Celia Cayetana
OMELCHUK, Nicolás
OTTONE, Cristian Gabriel
PICLU, Antonio
QUIJADA, Agapito
REA, Jesús Adolfo
SARAVIA, Ramón A.
VELOZO, Godoy Juan Ramón
VIDELA, Washington
WAMBOLT, Roberto Luis

e. 12|6 Nº 4.247 v. 25|6|81

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Exp. Nº 7.853|81

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6848|63, ley 16.478, se

hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 40 a cargo del Dr. José Luis Mó, comprendidos entre los años 1945 a 1971.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 22|6 Nº 4.477 v. 24|6|81

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 7.856|81

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Rodolfo Ramírez, Secretaría Nº 14 del Dr. Rómulo Eliseo Di Iorio, comprendidos entre los años 1950 a 1971.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 22|6 Nº 4.478 v. 24|6|81

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 7.854|81

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6848|63, ley 16.478 se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 28 a cargo del Dr. Luis María Galbrois, comprendidos dentro de los años 1946 a 1968.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 22|6 Nº 4.479 v. 24|6|81

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 7.855|81

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Lilia Germano, comprendidos entre los años 1950 a 1969.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 22|6 Nº 4.480 v. 24|6|81

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 10.538

Llámase a Licitación Pública Nº 76, por la provisión de "Maderas".
Apertura: 2 de julio de 1981.
Hora: 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones; Avenida del Libertador 8250, 3º piso Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 23|6 Nº 4.567 v. 24|6|81

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

"Fíjese el día 17 de julio de 1981 a las 19 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas —División Licitaciones—, calle Rivadavia 1330; piso 1º; Capital Federal (donde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes de lunes a viernes, de 9 a 18 horas); en presencia de los interesados que concurran; la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 148-81 "Para la adquisición de mangueras escaleras; etc. con destino a la Superintendencia de Bomberos".

Presupuesto oficial: $ 3.044.171.313.

e. 23|6 Nº 4.562 v. 2|7|81

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 76|81 para la adquisición de ovillos de hilo de algodón etcétera.

Apertura: 29 de junio de 1981 a las 16.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones Azopardo 350; 3er. piso; Capital Federal de lunes a viernes de 13 a 18 hs.

e. 23|6 Nº 4.561 v. 24|6|81

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 170|81 para la venta de 5 automóviles; 9 Pick-up; 2 Rastrojeros; 1 camión y 1 tractor; usados.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración): Paseo Colón 359|79; 2º piso; Capital Federal; de lunes a viernes de 11 a 14 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 10 de julio de 1981; a las 14 horas; en la dirección indicada en el párrafo anterior en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 23|6 Nº 4.573 v. 2|7|81

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Privada Nº 113|81
Expediente Nº 98.825|81

Llámase a Licitación Privada Nº 113|81 para el día 1º del mes de julio de 1981; a las 17 horas para la adquisición de filtros de gas para cromatógrafo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración; Departamento Compras y Suministros; Paseo Colón 982; 2º piso; Oficina 119; Capital Federal.

e. 23|6 Nº 4.572 v. 24|6|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 67|81
Expte. Nº 2.478|81

Llámase a Licitación Pública para el día 3 del mes de julio de 1981 a las 17.30 horas para el transporte de cajas de seguridad; guillotinas y máquinas duplicadoras; desde la Av. Julio A. Roca 751; Cap.; hasta dependencias de esta Repartición dentro del radio de Capital Federal.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración; Departamento Compras y Suministros; Paseo Colón 982; 2º piso; Of. 119; Capital Federal.

e. 23|6 Nº 4.571 v. 29|6

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 12|81
Expediente Nº 0633|81
SU POSTERGACION

Objeto: Venta de lotes en la Villa Cerro Catedral, área de desarrollo recreativo Cerro Catedral, Reserva Nacional Nahuel Huapi zona Gutiérrez; con obligación de construir una vivienda unifamiliar.

Fecha de apertura: Ha sido postergada para el día 26 de agosto de 1981, a las 14 horas.

Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, calle Ancón 5340, Capital Federal. Y simultáneamente en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro.

Consulta y retiro de pliegos: En los lugares de apertura.

Valor del pliego: Pesos doscientos mil ($ 200.000).

e. 23|6 Nº 4.568 v. 2|7|81

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 19|81
Expediente Nº 785|81

Objeto: Mantenimiento y reparación de la red radioeléctrica de la repartición.

Apertura: El día 17 de julio de 1981, a las 14 horas.

Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, calle Ancón 5340, Capital Federal. Y simultáneamente en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro.

Consulta y retiro de pliegos: En los lugares de apertura.

Valor del pliego: Pesos trescientos cincuenta mil ($ 350.000).

Presupuesto oficial: Pesos trescientos cincuenta millones ($ 350.000.000).

e. 23|6 Nº 4.563 v. 24|6|81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.223

Adq. materiales para protección anticorrosiva en frío de cañerías de acero.

Apert. Prorrogada p|el día 3|7|81; 9 hs. Valor Doc. $ 55.000.

Adquirir documentación: Alsina 1170, P. 1º Of. 110 Capital, de 8.30 a 15 hs.

e. 23|6 Nº 4.577 v. 26|6|81

Subsecretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 4371|81, a realizarse el día 16 de julio de 1981 a las 10.30 horas, por la contratación del servicio de transporte de pasajeros de Aerolíneas Argentinas y empresas Aerocomerciales que Aerolíneas preste servicios de Atención de Aeronaves en Tierra, dentro de las instalaciones del Aeroparque Jorge Newbery y Aeropuerto Internacional de Ezeiza.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: Departamento Compras y Contrataciones, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Valor Pliego $ 500.000 que será abonado en el Dpto. Finanzas, piso 6º oficina 605, dentro del horario de 10 a 15 horas.

e. 23|6 Nº 4.574 v. 2|7|81

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Postergación Licitación Púb. Nº 2|81

Postérgase hasta el día 29 de setiembre de 1981, a las 11 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 2|81 "Construcción y provisión de un [illegible] para investigación oceanográfica costera".

e. 23|6 Nº 4.475 v. 29|6|81

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Oncología Angel H. Roffo
Expediente Nº 546.229|81
Licitación Pública Nº 5

Llámase a licitación pública para la provisión a este Instituto de víveres secos.

La apertura se efectuará el día 30|6|81 a las 11 horas, en el Instituto de Oncología Angel H. Roffo - División Compras.

Las bases de la licitación y las cláusulas particulares podrán ser retiradas de lunes a viernes de 8 a 13 horas en el mencionado Instituto, División Compras, sito en Av. San Martín 5481, Capital.

e. 23|6 Nº 4.569 v. 24|6|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 44|81, el día 1º de julio de 1981, a las 14 horas, por la adquisición de 1.500.000 formularios U|32.

Pliegos de Condiciones Generales en la Sección Compras, Córdoba 720, Piso 4º,

Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentarse como condición indispensable el Certificado Original, donde conste el Número de Registro de Proveedores del Estado.

e. 23|6 Nº 4.576 v. 24|6|81

CONGRESO DE LA NACION

DIRECCION DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACION (OFICINA DE COMPRAS)
Expediente Nº 34|81
Licitación Pública Nº 05|81

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de una máquina fotocopiadora.

Apertura de las propuestas: 1º de julio de 1981, 14 horas.

Pliego de Condiciones: Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso de la Nación, Combate de los Pozos 230, Capital Federal, 3º Piso, Sección Compras, de 10 a 17 horas.

Lugar de apertura: Combate de los Pozos 230, 3º Piso, Oficina de Compras, Capital Federal.

e. 23|6 Nº 4.570 v. 24|6|81

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la Adquisición de formularios varios para stock.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º Piso, de 10 a 16 hs.

Valor del Pliego: $ 50.000.

Fecha de apertura el día 29|6|81, a las 11 horas.

e. 23|6 Nº 4.564 v. 24|6|81

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Licitación Pública para el día 7 de julio de 1981

Nº 14,81 E — 2.124 81 — "Por la provisión de materiales de consumo para máquina heliográfica."

Retiro de pliegos:

En la oficina de Adquisiciones, Central Nuclear en Embalse, Provincia de Córdoba o Avenida del Libertador 7517, Buenos Aires de lunes a viernes hábiles; en el horario de 8 a 12 horas; sin cargo.

e. 22|6 Nº 4.475 v. 23|6|81

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 10.492

Llámase a Licitación Pública Nº 69, por la ejecución de la Obra "Bacheo y finalización playa de estacionamiento - Centro Atómico Constituyentes".

Apertura: 17 de julio de 1981.

Hora: 10 (diez).

Presupuesto oficial: setecientos cincuenta millones ($ 750.000.000).

Valor del pliego: trescientos cincuenta mil pesos ($ 350.000).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 16|6 Nº 4.316 v. 6|7|81

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Licitación Pública para el día 6|7|81

Nº 15.81 E — 2125.81 — Por la provisión de películas radiográficas, tipo industrial.

Retiro de pliegos:

En la oficina de Adquisiciones, Central Nuclear en Embalse, Provincia de Córdoba o Avenida del Libertador 7517, Buenos Aires de lunes a viernes hábiles; en el horario de 8 a 12 horas; sin cargo.

e. 22|6 Nº 4.481 v. 23|6|81

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 10.535

Llámase a Licitación Pública Nº 74, por la ejecución de la obra "Edificio Servicio Médico - 1ª Etapa - Centro Atómico Constituyentes".

Apertura. 22 de julio de 1981.

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Presupuesto Oficial: Un mil cuatrocientos noventa y cinco millones de pesos ($ 1.495.000.000).

Valor del pliego: Setecientos cincuenta mil pesos ($ 750.000).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 18|6 Nº 4.399 v. 8|7|81

Secretaría de Información Pública

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 008|81

Apertura: 20 de julio de 1981, a las 16 horas, en la Delegación COMFER, Santa Fe Provincia de Santa Fe; Rivadavia 3452, 5º piso, Of. 514|515.

Referencia: Alquiler de un departamento, casa o local, en la zona céntrica de Santa Fe; por el término de dos años y opción a prórroga.

Informes: Pliegos y consultas técnicas; Delegación COMFER, Rivadavia 3452; 5º piso, Of. 514|515; Santa Fe; provincia del mismo nombre, días hábiles de 9 a 17 horas

e. 22|6 Nº 4.495 v. 23|6|81

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

"Fíjese el día 30 de junio de 1981, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas — División Licitaciones — calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes de lunes a viernes, de 9 a 18; en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 103-81 II Llamado "Para la adquisición de ceniceros, medallas, cuteaux etc.; con destino a la Superintendencia de Secretaría General."

Presupuesto Oficial: $ 55.000.000.

e. 22|6 Nº 4.457 v. 23|6|81

POLICIA FEDERAL

"Fíjese el día 10 de julio de 1981; a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas — División Licitaciones — calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes; de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran; la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 146-81 "Para la adquisición de equipos estériles tubos jeringas, etc.; con destino al Complejo Médico Policial Churruca-Visca".

Presupuesto Oficial: $ 125.000.000.

e. 22|6 Nº 4.459 v. 23|6|81

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 13 de julio de 1981, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública 147|81. "Para la adquisición de películas radiográficas, anestesia, eugenol, etc. con destino al Complejo Médico Policial Churrúca-Visca". Presupuesto oficial: pesos 170.880.000.

e. 22|6 Nº 4.460 v. 23|6|81

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 2 de julio de 1981, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas-, en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 149|81. "Adquisición de zapatillas, medias, etc. solicitado por la División Almacenes". Presupuesto oficial: 217.500.000 pesos.

e. 22|6 Nº 4.461 v. 23|6|81

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 1 de julio de 1981, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital donde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 150|81. "Provisión de forraje, con destino al Cuerpo de Policía Montada". Presupuesto oficial: $ 320.500.000.

e. 22|6 Nº 4.458 v. 23|6|81

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 6 de junio de 1981, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º. Capital (donde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 143|81. "Adquisición de solución para diálisis detergente alcalino etc., con destino al Complejo Médico Policial Churruca-Visca". Presupuesto oficial: $ 463.670.000.

e. 15|6 Nº 4.304 v. 24|6|81

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 1|81

(Obra Pública). — Referente: Remodelación del quirófano Nº 6 del Hospital Policial Bartolomé Churruca. — Apertura: 23-7-81. — Hora: 9.30. — Informe y retiro de pliegos en la Superintendencia de Bienestar, División Compras y Suministros, Independencia 353, piso 4º, oficina 43, Capital Federal, de 8 a 19 horas. Presupuesto oficial: $ 325.000.000.

e. 18|6 Nº 4.408 v. 1º|7|81

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 4290|81 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 96, cuya apertura tendrá lugar en la División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, el día 24|7|81 a las 14 horas, con el objeto de resolver la ejecución de la obra: Remodelación del IV Pabellón de Cadetes, sito en el predio interno de la Escuela Penitenciaria de la Nación, ubicada en el partido de Esteban Echeverría, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, por el sistema de Ajuste AL zado presupuesto oficial $ 780.000.000. Importe de la garantía: $ 7.800.000.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División todos los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.

e.3|6 Nº 3.882 v.23|6|81

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Altos Hornos Zapla
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - **Jujuy**

Llámase a Licitación Pública Nº 10|81, para el día 29 de julio de 1981 a horas 15 por: "Provisión, Ensayos y Supervisión en Fábrica, Supervisión del Montaje, Puesta en Marcha y a Punto de Veintiún (21) Rreactores Monofásicos.

Valor del Pliego: $ 600.000 (seiscientos mil pesos).

Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 22|6 Nº 4.467 v. 1|7|81

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimientos Altos Hornos Zapla
Estación Gral. M. N. Savio
Palpala - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 2|81, para el día 3 de julio de 1981, a horas 15 por: "Provisión, instalación, prueba y puesta en funcionamiento de dos mesas de operadora de central telefónica".

Valor del Pliego: $ 400.000 (cuatrocientos mil pesos).

Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla - Sección Compras.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 12|6 Nº 4.202 v. 25|6|81

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimientos Altos Hornos Zapla
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy
I.V.A. 501034

Llámase a Licitación Pública Nº 7|81, para el día 21 de julio de 1981 a las 15 horas, por ampliación taller de fundición.

Valor del pliego: $ 2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla - Sección Compras.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 15|6 Nº 4.292 v. 24|6|81

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
T.E. 772-8091, Int. 172-178

Llámase a Licitación Pública Nº 7|81 para el día 10 de julio de 1981, a las 11 horas, por la provisión de electrodos cilíndricos de grafito.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.

Valor del pliego: $ 50.000.

e. 15|6 Nº 4.285 v. 24|6|81

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán
Provincia de Santa Fe

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 02|81 para el día 1º de julio de 1981 a las 10.30 horas, por:

Aceros varios - Rezagos de latón con adherencia de plomo - Rezagos de aluminio - Viruta de aluminio - Escoria de plomo - Alambres de: aluminio, hierro y cobre - Hierro en flejes y en chapas - Plomo en chapa, fleje y munición - Aluminio: trafilado, perfilado, en caño y en piezas inutilizadas - Zinc en chapa y en polvo - Níquel - Viruta de acero - Piedras esmeriles varias medidas, nuevas - Cables - Chatarra de acero liviana - Fuel oil - Correas - Brocas - Guarniciones de amianto y de goma - Piezas de material refractario - Inodoros a la turca nuevos - Tintas varias para imprenta - Cerraduras varias nuevas - Papeles nuevos para imprenta varios - Tacos de fieltro varios calibres - Cartulinas nuevas - Pinturas - Válvulas varias.

Por pliegos de condiciones dirigirse a: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a Dirección General de Fabricaciones Militares, Gerencia General de Ventas, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".

Valor del pliego: $ 50.000.

e. 15|6 Nº 4.300 v. 23|6|81

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Av. Ovidio Lagos 5250 - T.E. 829116
2000 - Rosario

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 1|81, con apertura el día 30 de junio de 1981 a las 11 horas por la venta de:

Furgón Ford F. 350, modelo 1970, naftero, caja metálica. Máquinas de sumar, calculadora electrónica, calculadoras impresoras, máquinas de escribir, distintas marcas y modelos. Aceros, distintos tipos y medidas. Aluminio. Fundiciones. Lotes de brocas y alisadores, distintos tipos y medidas. Lotes de herramientas y dispositivos, distintos —tipos y usos. — Lote de limas, distintas medidas y formas. — Lote de maderas, distintos tipos y medidas. — Calibres, micrómetros, relojes comparadores, mármol de ajuste, durómetros, pie a coliza, bloques calibradores, taquímetros, cronómetro, etc. — Microscopio. — Proyector óptico de perfiles. — Equipo ultrasónico para ensayos de materiales. — Crisoles industriales. — Lotes de artículos varios de electricidad y ferretería. — Relojes eléctricos. — Lote de lubricantes. — Prensa manual, Plato Pulidor, Tornos, Enderezadora, Afiladora de Herramientas. — Afiladora de Brocas, Perforadora Vertical, Fresadoras, Perforadoras horizontales. Contrapunta.

Lugar de apertura: Fábrica Militar de Armas Portátiles "D. Matheu".

Exhibición: Fábrica Militar de Armas Portátiles "D. Matheu", de lunes a viernes, de 7 a 13 horas.

15|6 Nº 4.289 v. 24|6|81

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE MATERIAL
Taller Regional Quilmes

Llamado: Licitación Pública Nº 1|81 (Ventas).

Objeto: Venta de automotores, motores, rezagos varios y máquinas.

Exhibición: Taller Regional Quilmes, (Avda. Otamendi y 1er. Ten. Brussa, Quilmes, Pcia. Bs. As., de lunes a viernes de 10 a 12 horas.

Apertura: 1º de julio de 1981, a las 10 horas, en Tall Reg. "Quilmes".

Pliego de condiciones: Retirar en Taller Regional "Quilmes", División Economía.

Valor del pliego: $ 100.000 (cien mil).

Garantía: 5% del importe total ofertado.

Informes: En Taller Regional "Quilmes", Div. Economía, de lunes a viernes de 10 a 12 horas.

e. 22|6 Nº 4.488 v. 26|6|8.

FUERZA AEREA ARGENTINA
I BRIGADA AEREA
Licitación Pública Nº 04|81

Por 10 días. Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra "Reparación Escuadrón Tropas, 1º etapa". Presupuesto Oficial $ 520.000.000. Plazo de Ejecución 90 días. Fecha. Hora y lugar de apertura: 26 de junio de 1981, a las 11 hs. Despacho Jefatura. Grupo Base I Brigada Aérea "El Palomar". Retiro de pliegos: I Brigada Aérea. División Economía. Días hábiles de 8 a 15 hs. Precio del pliego $ 520.000.

e. 12|6 Nº 4.251 v. 25|6|81

MINISTERIO DE ECONOMIA

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 04|981

Apertura 23 de junio de 1981, a las 14.

"Venta al contado de una vivienda y dos lotes de terrenos baldíos ubicados en la ciudad de Río Gallegos (Pcia. de Santa Cruz).

Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras (Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal) y|o en la sucursal Río Gallegos (Gral. Roca 908, 1er piso, de esa localidad) en el horario de 10 a 16.

e. 12|6 Nº 4.246 v. 23|6|81

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 08|81 para la adquisición de uniformes para verano, sacones tipo marinero y sobretodos.

Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de propuestas, en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones, 7º piso, de 10 a 16.

La apertura tendrá lugar el 14 de julio de 1981, a las 11.

e 22|6 Nº 4.491 v. 26|6|81

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 25|81

Adquisición 12 máquinas contadoras de billetes.

Pliego de condiciones: Retirar en División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4to. piso, Of. 455, Capital Federal.

Apertura de las ofertas: El 1º|7|81, a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente. e. 22|6 Nº 4.471 v. 24|6|81

CORPORACION DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

Llamado a Licitación Pública CMC Nº 2|81.

Para la adquisición de instrumental de laboratorio, destinado al Servicio de Con-

trol de Calidad, para frutas, hortalizas y pescados, del Mercado Central de Buenos Aires, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires.
Precio del pliego de licitación: Trescientos mil pesos ($ 300.000).
Fecha y hora de apertura de ofertas: 28 de julio de 1981, a las 15 horas.
Lugar de apertura de ofertas: Reconquista 609, 6º piso, Capital Federal.
La documentación podrá ser consultada y adquirida en las oficinas de la Corporación, Reconquista 609, 6º piso, Cap. Fed., todos los días hábiles, en el horario de 14 a 17 horas, hasta el día 22 de julio de 1981.
Las ofertas se recibirán en el horario de 9 a 17 horas en el lugar fijado para la apertura, hasta las 15 horas del día 28 de julio de 1081.
e. 22|6 Nº 4.540 v. 26|6|81

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA MARCOS JUAREZ
Licitación Pública Nº 2|81
Llámase a Licitación Pública para el día 3 de julio de 1981, a las 16 horas, para la locación de un inmueble para ser destinado como local de la Agencia Cooperativa de Extensión Rural La Carlota, en la Localidad de La Carlota, Provincia de Córdoba.
Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Marcos Juárez, Ruta Provincial Nº 12, Marcos Juárez (Cba.) y en la Agencia Cooperativa de Extensión Rural La Carlota, Sobremonte 240, La Carlota (Cba.).
La apertura de las ofertas se realizará en la Estación Experimental Agropecuaria Marcos Juárez, INTA, en el día y hora indicados.
e. 22|6 Nº 4.484 v. 23|6|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Se comunica a los interesados que se ha resuelto prorrogar para el día 26 de junio de 1981, a las 13 horas, la apertura de los sobres correspondientes a la Licitación Pública Nº 120|81, "Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de nueve (9) sistemas de descarga de vagones y sus respectivas obras complementarias", distribuidas en las siguientes localidades:
Unidad I - Deleg. Buenos Aires: 3 sistemas.
Unidad I - Deleg. Villa Constitución: 2 sistemas.
Unidad III - Deleg. Rosario: 2 sistemas.
Unidad IV - Deleg. Rosario: 2 sistemas.
Informes y pliegos: Paseo Colón 359, 2º piso, Capital Federal, o en la Delegación Villa Constitución, sita en el Elevador Terminal de dicha localidad, Pcia. Santa Fe o en la Delegación Rosario, Mendoza 1085, Pcia. Santa Fe.
e. 4|6 Nº 3.928 v. 24|6|81

Secretaría de Intereses Marítimos

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA
Llámase a Licitación Pública Nº 44|981 hasta el día 30 de junio de 1981 a las 9 horas, para la adquisición de: cuadernales.
Estimación oficial: pesos treinta millones ($ 30.000.000,00).
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa Nº 1600, 1º piso, Buenos Aires. — Horario: de 8 a 11 y de 12 a 13.30, de lunes a viernes.
e. 22|6 Nº 4.472 v. 23|6|81

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros
Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero Rosario — T.E. 825081
Llámase a Licitación Pública Nº 654 hasta el día 7 de julio de 1981, a las diez y treinta horas (10.30 hs.) para servicio transporte personal embarcado (6.800 Km.) treinta y cinco agentes.
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, División Compras y Suministros, Av. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario.
Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente, en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando giro postal o bancario a la orden de S.E.I.M. D.G.A. Departamento Distrito Paraná Inferior, y el importe del franqueo correspondiente.
Valor del pliego: treinta mil pesos ($ 30.000).
Franqueo: ocho mil pesos ($ 8.000).
e. 22|6 Nº 4.466 v. 23|6|81

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS EMPRESA DEL ESTADO
Concurso de precios Nº 37|81
Reposición bolardo faltante y construcción de dos (2) muertos de anclaje. Canal lateral oeste, Puerto La Plata.
Apertura: 13|3|71, 15 horas.
En la Sala de Aperturas (1er. SubSuelo) del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.
Presupuesto oficial estimado: pesos 49.750.000,00.
Valor del pliego: $ 25.000.
e. 17|6 Nº 4.369 v. 23|6|81

MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expeiente Nº 250.855|81
Llámase a Licitación Pública Nº 1|81 para lograr la locación de un inmueble destinado a las oficinas para la sede de Región Río Cuarto de esta Repartición ubicado en la ciudad del mismo nombre, provincia de Córdoba.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 7 de julio de 1981, a las 11 horas, en la sede de la Región Río Cuarto, Constitución 879, Río Cuarto (Córdoba).
Para retirar pliegos de condiciones, consultar detalles y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia, en días laborables.
e. 19|6 Nº 4.451 v. 30|6|81

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Expediente I.O.S. Nº 315.759|81
Llámase a Licitación Pblica Nº 2|81, con el objeto de: construcción de la 2a. etapa de un local comedor, destinado al Club de Niños y Campamentos, en el Centro Deportivo "José Hernández", ubicado en la Ciudad Martín Miguel de Güemes, La Matanza, Prov. de Buenos Aires.
La apertura se llevará a cabo el día 15 de julio de 1981, a las 15 horas.
Sistema de contratación: ajuste alzado.
Pliego de condiciones: Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, oficina 224, Capital Federal, Servicio de Compras y Suministros, de lunes a viernes, de 13 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.000.
Presentación y apertura de las ofertas: Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, oficina 224, Capital Federal, Servicio de Compras y Suministros.
e. 22|6 Nº 4.462 v. 26|6|81

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 284-DCS-1981
Llámase a Licitación Pública Nº 29|1981, para la adquisición de capas impermeables, botas de goma y zapatos tipo tractor. — Fecha de apertura: 2 de julio de 1981, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, planta baja, Capital Federal. — Consulta y retiro de pliegos de condiciones, en la dirección indicada precedentemente, de lunes a viernes, de 7 a 11 horas.
Valor del pliego: $ 100.000.
e. 22|6 Nº 4.469 v. 23|6|81

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 103.488|80
Licitación Pública Nº 64|81
Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de julio de 1981 a las 17 horas para la adquisición de guardapolvos, capas, botines y botas.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 119, Capital Federal.
e. 22|6 Nº 4.541 v. 26|6|81

MINISTERIO DE COMERCIO E INTERESES MARITIMOS

Subsecretaría de Intereses Marítimos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 1646-DGA hasta el día 29 de junio de 1981 a las 15.30 horas para:

Contratación de Servicio de Refrigerio diario para el personal de la Subsecretaria de Intereses Marítimos (Sector Pesca) por el término de seis (6) meses a partir del 6|7|81 al 5|1|82 140 servicios diarios.
Consultas, retiro de pliegos y acto de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros de la Dirección General de Administración, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 3º Piso, Buenos Aires.
Pliego: $ 30.000. Pago del mismo en habilitación, 3º piso de dicho edificio de 13 a 17 horas.
e. 22|6 Nº 4.468 v. 23|6|81

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PESQUERO

—Llámase a Licitación Pública Nº 08|81 para la adquisición de (1) microfilmadora lector-impresor de microfichas para creación de archivo de información científica.
M|E.
Apertura de las propuestas: 30|6|81 10.30 hs.
—Llámase a Licitación Pública Nº 09|81 para la adquisición de material de vidrio, plástico y drogas.
M|N.
Apertura de las propuestas: 30|6|31, 11 hs.
Retiro de pliegos: Departamento de Compras y Suministros —INIDEP—, Playa Grande, Mar del Plata.
Lugar de las aperturas: Departamento de Compras y Suministros, INIDEP, Playa Grande, Mar del Plata.
e. 22|6 Nº 4.476 v. 23|6|81

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5933, hasta el día 1º de julio de 1981, a las 16.00 horas, para la reparación, asistencia técnica y mantenimiento en planta motriz; equipos auxiliares; planta frigorífica; aire acondicionado; etc. en las Dragas 34 y 35-C, en un todo de acuerdo al pliego oficial.

Importe del Presupuesto Oficial:	$ 850.000.000
Garantía de oferta a constituir:	$ 8.500.000

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento), de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Avda. España 2221, 1º piso, Buenos Aires.
Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 120.000 en Habilitación, planta baja del mismo edificio.
e. 3|6 Nº 3.883 v. 23|6|81

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVEGABLES Y LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5936, hasta el día 2 de julio de 1981 a las 15.00 horas para la adquisición de 4 Motocompresores rodantes para un caudal entre 10 a 12 m3|minuto.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Departamento Construcciones Navales y Logística. Equipo Abastecimiento. Avda. España 2221, 1º piso, Buenos Aires.
Pliego: $ 30.000. Pago del mismo en Habilitación planta baja del mismo edificio, de 12.30 a 18.30 horas.
e. 15|6 Nº 4.293 v. 24|6|81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 10.629|81

Eliminación de filtracior por impermeabilización con perforaciones e inyecciones de "GEL" en las Líneas A, B, C, D y E.
Apertura: 6 de julio de 1981 a las 10 horas.
Valor del pliego: 100.000.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros. Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.
e. 22|6 Nº 4.494 v. 23|6|81

Subsecretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 1185-0 hasta el día 14 de julio de 1981 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de renovación de la instalación de la Sala de calderas, en edificio del Ministerio de Economía sito en la Avenida Paseo Colón Nº 135, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 270.000.000.
Importe de la garantía: $ 2.700.000.
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones): Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital.
Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco (45) días hábiles.
Precio de la documentación: $ 170.000.
Pago de la misma: Departamento Administración: Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16 de 13 a 18 hs.
e. 22|6 Nº 4.464 v. 3|7|81

Subsecretaría de Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.234

Ejecución de los trabajos con destino a "Provisión y montaje de tres sistemas de filtrado de aire en Planta Compresora Gral. Cerri, Provincia de Buenos Aires".
Apert. 17-7-81; 9 horas. — Valor Doc. $ 62.000.
Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital Federal, de 8.30 a 15 horas.
e. 19|6 Nº 4.450 v. 24|6|81

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia de Abastecimiento
Licitación Púb. Internacional Nº 30|81

Prov. montaje y puesta en servicio de un sistema de telecomunicaciones por onda portadora sobre líneas de transmisión eléctrica en 500 Kv. (Prov. Córdoba, Catamarca y Tucumán).
Postergada: para el día 20|7|81, hora 10.00.
e. 22|6 Nº 4.543 v. 24|6|81

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia de Abastecimiento
Licitación Pública Nº 40|81

Apertura: 7|7|81 a las 10 hs.
Adquisición de 15.250 medidores de energía eléctrica activa, monofásica, para 220 V 5 (40) A. y 4.685 medidores de energía eléctrica, activa, trifásica, tetrafilar para 3 x 220|370 V. 5 (40) A. y para 15 (120) A.
Valor del pliego: $ 50.000.
Consulta, retiro documentación, Lavalle 1554, 1º piso oficina 107, de 11 a 16 horas, Capital Federal.
Apertura de propuestas: en la dirección indicada precedentemente.
e. 22|6 Nº 4.542 v. 26|6|81

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 39|81

Agua y Energía Eléctrica, Sociedad del Estado, Gerencia de Abastecimientos. — Apertura: 1º|7|81, hora: 10.30 — Contratación alquiler por el término de 1 año, de los siguientes vehículos, sin chofer:
1 Camión marca Mercedes Benz, med. Unimog 416, p|transportar hasta 10 personas, o hasta 2 toneladas de carga. Zona utilización: Concordia (Prov. de Entre Ríos).
1 camión ídem anterior y 1 camión mediano, cabina doble p|6 personas p|utilizar en línea Rosario Oeste Gral. Rodríguez (Prov. S. Fe y Buenos Aires).
1 camioneta pesada, cabina doble p|6 personas, destinada a la localidad de S. Tomé (Prov. de Corrientes).
1 camioneta ídem anterior, zona utilización Rosario (Prov. S. Fe).
Valor del pliego: $ 50.000.
Consulta, retiro documentación: Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Cap. Federal, de 11 a 16 horas. Irigoyen 288, Paraná (Prov. E. Ríos), Bv. Oroño 1260, Rosario (Prov. S. Fe), y Edison 80 (Prov. de Corrientes).
Apertura de propuestas: Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Cap. Federal.
e. 18|6 Nº 4.434 v. 24|6|81

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS

Línea Gral. Urquiza

Licitación Privada Nº 8115.
Descripción: Estación Paso de los Libres conexión de agua potable a la red de O.S.N.
Apertura. Día: 13|7|81; Hora: 14.00.
Valor del pliego: $ 40.000.
Licitación Privada Nº 8116.
Descripción: Estación Felipe Yofre - Construcción vía 4ta. y relleno parcial de la playa.
Apertura. Día: 16|7|81; Hora: 14.00.
Valor del pliego: $ 25.000.
Consulta y venta de pliegos: Estación F. Lacroze, Dpto. Aprovisionamiento, 5º piso, Capital, días hábiles de 12 a 15.30 horas.
Sección Papelería Concordia, sito en Paraná e H. Yrigoyen en Corcordia (E. Ríos) División Control Reaprovisionamiento Paraná, sito en Boulevar Racedo y 9 de Julio, Paraná (E. Ríos). Días hábiles de 8 a 11 horas. Almacén General Mte. Caseros. Línea Urquiza, días hábiles de 8 a 12 horas.
e. 22|6 Nº 4.498 v. 24|6|81

FERROCARRILES ARGENTINOS ORGANISMO CENTRAL PRORROGA

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Internacional Nº 775|81 (Adquisición de alambre de cobre con alma de acero) prevista para el 23|6|81 a las 15.00 horas, ha sido prorrogada para el día 3|7|81 a las 15.00 horas. Valor del pliego: $ 500.000.
Licitación Privada Nº 366|81.
Descripción: Adquisición de tranchas para cortar rieles en caliente, según Plano GVO. 557 y Especificación FA. 7032|71.
Apertura. Día: 8|7|81; Hora: 12.00.
Valor del pliego: $ 100.000.
Licitación Pública Internacional Nº 815|81.
Adquisición de tranchas para cortar en frío de acuerdo a Plano GVO. 556 y Especificación FA. 7012 de junio|71.
Apertura. Día: 12|8|81; Hora: 15.00
Valor del pliego: $ 100.000.
Consulta y venta de pliegos: Mesa General de Entradas y Tesorería General respectivamente, ambas en Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Planta Baja, Capital de lunes a viernes de 10.30 a 14.00 horas.

Línea Gral. Belgrano

Licitación Pública Nº E. C. 90|81.
Descripción: Bulones cabeza cuadrada; cabeza exagonal, cuello circular, tuerca exagonal, s|planos (varias medidas).
Apertura. Día 7|7|81; Hora: 14.00.
Valor del pliego: $ 140.000.
Licitación Pública Nº E. C. 12.81.
Descripción: Caño de acero cincado s| costura para equipos de freno a aire comprimido, con rosca y cupla de 3|4" (19,1 mm.) de diámetro.
Apertura. Día: 8|7|81; Hora: 14.00.
Valor del pliego: $ 10.000.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 9, Planta Baja, Av. de los Inmigrantes 1950, Capital, en el horario de 11.00 a 17.00 horas.

Línea Gral. Urquiza

Licitación Pública Nº 80.
Descripción: Provisión de 80.000 Tn. de piedra apta para balasto.
Apertura. Día: 14|7|81; Hora: 14.00.
Valor del pliego: $ 140.000.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, 5º piso, Estación Fdco. Lacroze, Capital, días hábiles de 12.00 a 15.30 horas.

Línea D. F. Sarmiento

Licitación Pública Nº M:81|113.
Descripción: Concesión servicio de coches comedores, bares, cantinas y mozos vendedores ambulantes en los trenes generales. Línea D. F. Sarmiento.
Apertura. Día: 3|7|81; Hora: 16.00.
Valor del pliego: $ 100.000.
Licitación Pública Nº M:81|114.
Descripción: Carga, descarga, movimiento de materiales, corte de pasto y provisión de jornales. Luján.
Apertura. Día: 13|7|81; Hora: 16.00.
Valor del pliego: $ 100.000.
Licitación Pública Nº M:81|106.
Descripción: Enganche central a tornillo.
Apertura. Día: 16|7|81; Hora: 14.00.
Valor del pliego: $ 100.000.

AREA METROPOLITANA

Licitación Pública Nº G.M. 6|81.
Descripción: Renovación vía única enlace entre estaciones Tapiales y Aldo Bonzi.
Apertura. Día: 15|7|81; Hora: 14.00.
Valor del pliego: $ 500.000.
Licitación Pública Nº O. 81|19.
Descripción: Estación Once de Setiembre. Reparación red del sistema de calefacción a vapor a baja presión del edificio Administración General Línea D.F. Sarmiento.
Apertura. Día: 27|7|81; Hora: 14.00.
Valor del pliego: $ 250.000.

POSTERGACION

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº O. 81|14 (Línea Principal. Talleres Liniers Elevación Andén. Parada Talleres), prevista para el día 30|6|81 a las 14.00 horas, ha sido postergada hasta nuevo aviso.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Planta Baja, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

Línea Gral. Roca
Licitación Pública Nº S.A. 510.
Descripción: Por la reparación de 100 camisas de cilindro para Locs. D. E. General Electric.
Apertura. Día: 6|7|81; Hora: 11.00.
Valor del pliego: $ 20.000.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 22|6 Nº 4.499 v. 24|6|81

Subsecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Púb. Nº 91-P|81
Apertura: 15|7|81.
Hora: 9.
Trabajos de Remodelación y refacción de los Salones Télex y Datos en los Edificios "Córdoba", Alvear Nº 66, P.B. (Pcia. de Córdoba).
"Rosario", Salta y San Nicolás, P. 3º (Pcia. de S. Fe), y "Bahía Blanca", Berutti 54, P.B. (Pcia. de Bs. As.).
Presupuesto oficial: $ 2.294.000.000.
Pliego: $ 500.000.
Inf.: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed.
Horario: 8.30 a 14.30 horas
Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Los pliegos también se podrán retirar en: Córdoba: Lima 1631, P. 5º, Pcia. de Córdoba.
Rosario: Pte. Roca 1027, Santa Fe; Mendoza 2430, P. 1º, Pcia. de S. Fe.
Bahía Blanca: Sarmiento 159, Pcia. de Bs. As., y La Plata: Calle 47 Nº 682, Pcia. de Bs. As.
e. 17|6 Nº 4.366 v. 25|6|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Nº 85-P|81
Apertura: 6|7|81.
Hora: 9.
Pliego: 100.000.
Adq. Archivo para trajetas; Banco para electricista, Botiquín, Llavero; Mesa de madera, etcétera.
Inf. y|o venta de pliegos en Avenida La Plata 1540 — Piso 3º — Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.15|6 Nº 4.296 v.23|6|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Pública 90-P|81
Apertura: 13|7|81.
Hora: 9
Pliego: $ 100.000.
Adquisición de Equipos para Línea compartida.
Inf. Av. La Plata 1540 - 3º piso de 8.30 a 14.30 horas.
e. 19|6 Nº 4.448 v. 29|6|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Pública 86-P|81
Apertura: 2 de julio de 1981.
Hora: 10.
Pliego: $ 75.000.
Adquisición de Anillas — Arandelas — bujes de expansión — Bulones — Tornillos — Tuercas de ojo etcétera.
Inf. Avenida La Plata 1540 — 3º, Capital Federal de 8.30 a 14.30 horas.
e.15|6 Nº 4.290 v.23|6|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 78|81
Llámase a Licitación Pública para adquirir "balanzas reloj".
Las propuestas serán recibidas hasta el día 2 de julio de 1981 a las 17.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º Piso, Local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas
Valor del pliego: $ 52.000.
$ 320.000 e. 16|6 Nº 62.788 v. 25|6|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 76|81
Llámase a Licitación Pública para adquirir "Bloques y talonarios".
Las propuestas serán recibidas hasta el día 2 de julio de 1981 a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º Piso, Local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $ 457.000.
$ 320.000 e. 16|6 Nº 62.789 v. 25|6|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 77|81
Llámase a Licitación Pública para adquirir "Ovillos de hilo para máquinas atadoras B.S.M."
Las propuestas serán recibidas hasta el día 2 de julio de 1981 a las 17 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sec. Compras (DAB), 6º P., Local 639 de la Empresa Nac. de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $ 284.000.
$ 352.000 e.16|6 Nº 62.791 v.25|6|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 75|81
Llámase a Licitación Pública para adquirir "Sesenta mil libretas".
Las propuestas serán recibidas hasta el día 2 de julio de 1981 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º Piso, Local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $ 124.000.
$ 320.000 e.16|6 Nº 62.790 v.25|6|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 27, DM-81, para el día 29 de junio de 1981 a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reconstrucción de la mansarda de una cúpula adyacente a la calle Bouchard, correspondiente al Palacio Central de la ENCOTEL.
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos, dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento Nº 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.
Presupuesto oficial: Pesos 853.000.000.
Importe de garantía: Pesos 8.530.000.
Valor del pliego: Pesos 344.000.
e. 3|6 Nº 3.388 v. 23|6|81

Subsecretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte.: 2.091-LP-81
Provisión de rodamientos.
Apertura: 30|6|1981 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). — Pliegos: en el citado lugar.
e. 22|6 Nº 4.487 v. 23|6|81

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte.: 10.892-LP-81
Contratación del servicio de transporte de personal por un total de novecientos quince (915) viajes desde la sede de la Delegación Zonal Chubut (Comodoro Rivadavia) hasta la Reserva de 40.000 m3.
Apertura : 1º|7|81 a las 12 horas en Hipólito Yrigoyen Nº 555, Comodoro Rivadavia (Chubut).
Pliegos en el citado lugar.
e. 22|6 Nº 4.473 v. 25|6|81

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte.: 10.891-LP-81
Contratación del servicio de transporte de seis mil metros cúbicos (6.000 m3.) de gas oil desde la Planta de almacenaje de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en Comodoro Rivadavia hasta las Estaciones Elevadoras del Acueducto Lago Musters situadas en Cerro Dragón, Valle Hermoso y Sarmiento.
Apertura: 7|7|81 a las 12 horas en Hipólito Yrigoyen Nº 555, Comodoro Rivadavia (Chubut). — Pliegos: en el citado lugar.
e. 22|6 Nº 4.474 v. 1º|7|81

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras y Suministros
Expediente Nº 03510|81
Resolución Nº 1.255|81
Llámase a Licitación Pública Nº 1.386, cuya apertura tendrá lugar el día 26 de junio de 1981 a las 16 horas, en el Departamento Compras y Suministros, Av. Belgrano 2640, piso 1º, Buenos Aires, para la adquisición de un (1) mimeógrafo y una (1) grabadora electrónica con destino a organismo central.
Consulta y entrega de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Avda. Belgrano 2640, piso 1º, Buenos Aires (C.P. 1096), de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.
e. 22|6 Nº 4.470 v. 23|6|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS
Expte. Nº 19.755|81
Objeto: Llámase a Licitación Pública Nº 04|81, para la "terminación viviendas personal" - "Facultad de Ciencias de la Alimentación", los trabajos a realizarse son: Mampostería, enlucidos, tratamientos de fachadas, cubiertas, pisos, instalaciones eléctricas y sanitarios, aberturas, pintura, etc.
Ríos.
Sitio de ejecución de la obra: Facultad de Ciencias de la Alimentación, Monseñor Tavella Nº 1450, Concordia, Entre
Lugar de consulta y retiro de los pliegos y bases de condiciones:
Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos, 8 de Junio Nº 600, Concepción del Uruguay, Entre Ríos (3260).
Lugar de recepción de las propuestas: Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos, 8 de Junio Nº 600, Concepción del Uruguay, Entre Ríos.
Día de apertura de ··· propuestas: 25 de junio de 1981.
Hora de apertura de las propuestas: 10 hs.
Monto de la garantía: Pesos tres millones ($ 3.000.000).
Valor del pliego de bases y condiciones: Pesos doscientos mil ($ 200.000).
e. 17|6 Nº 4.391 v. 23|6|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
JEFATURA DE INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES
Llamado a Licitación Pública Nº 02|81
Obra: Ciudad Universitaria. — 1º etapa área Educativa, subárea Formativa Laboratorios Livianos, ubicación Km. 4, Comodoro Rivadavia. Provincia del Chubut.
Objeto: Llámase a licitación pública nacional para la construcción del edificio Subárea Formativa Laboratorios Livianos, comprendido en el área Educativa de la Ciudad Universitaria.
Presupuesto Oficial: $ 32.618.045.000.
Valor de los pliegos: $ 10.000.000.
Lugar y fecha de apertura: En el salón de actos del Rectorado en el ex Hotel de Turismo, Comodoro Rivadavia el día 20 de julio a las 10 horas.
Consultas: En la Jefatura de Inmuebles y Construcciones ex Hotel de Turismo, Comodoro Rivadavia, lunes a viernes de 10 a 12 horas.
Venta de pliegos: En las oficinas administrativa del Rectorado de la Universidad ubicado en el ex Hotel de Turismo, Comodoro Rivadavia a partir del día 17|6|81.
e. 16|6 Nº 4.337 v. 6|7|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
JEFATURA DE INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES
Llamado a Licitación Pública Nº 01|81
Obra: Ciudad Universitaria. — 1º etapa área Educativa, Infraestructura eléctrica, ubicación Km. 4 Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.
Objeto: Llámase a licitación pública nacional para la construcción de la infraestructura eléctrica 1º etapa comprendidos en el área educativa de la Ciudad Universitaria.
Presupuesto Oficial: $ 718.000.000.
Valor de los pliegos: $ 1.000.000.
Lugar y fecha de apertura: En el salón de actos de la Universidad en el ex Hotel de Turismo, Comodoro Rivadavia, el día 17 de julio a las 10 horas.
Consultas: En la jefatura de Inmuebles y Construcciones ex Hotel de Turismo, Comodoro Rivadavia, lunes a viernes de 10 a 12 horas.
Venta de pliegos: En las oficinas administrativas del Rectorado de la Universidad ubicado en el ex Hotel de Turismo Comodoro Rivadavia.
e. 16|6 Nº 4.388 v. 6|7|81

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL DE CORRIENTES
Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Delegación Regional en Corrientes, de 500 m2. aproximadamente, aptos para oficinas y en óptimas condiciones de habitabilidad, con preferencia sin separaciones en locales o habitaciones para per-

mitir subdivisiones funcionales, según las necesidades de la Delegación, contando con tres (3) baños y una (1) cocina como mínimo, etc. — Dicho edificio deberá tener cochera para la guarda de cuatro (4) automotores sin que esta condición se tome como excluyente.

Deberá estar ubicado en el Radio limitado por las calles Rivadavia, Tucumán, Avda. España y Plácido Martínez o Avda. Costanera, de la Ciudad de Corrientes.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a Viernes de 7 a 13 horas, en la Calle Mendoza Nº 655|69, Corrientes.

Apertura de propuestas: el día 30 de junio de 1981 a horas 11.

e. 12|6 Nº 4.205 v. 23|6|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento Compras
Registro I.N.O.S. Nº 0254|0
Actuación Nº 573302
Carpeta Nº 8543
Licitación Pública Nº 30|81

Llámase a Licitación Pública Nº 30|81, por primera vez, para la provisión de formularios continuos con destino a la Gerencia de Programación y Control de Gestión.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento Compras, Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles, de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 30-6-81, a las 17 horas, en el mencionado departamento y en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 22|6 Nº 4.544 v. 23|6|81

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 790-0123|81

Llámase a Licitación Pública Nº 37, el día 13 de julio de 1981, a las once horas, para la contratación del servicio de limpieza del edificio Canning 2886, durante el período comprendido entre el 1º de setiembre de 1981 y el 31 de agosto de 1982.

Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 150.000.

e. 22|6 Nº 4.497 v. 24|6|81

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Publica Nº 43|81, el día 30 de junio de 1981, a las 14 horas, por un sistema de locación de tres (3) equipos fotocopiadores, por el período comprendido entre el 1º-8-81 al 31-12-81.

Pliego de condiciones generales, en la Sección Compras, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentarse como condición indispensable el certificado original, donde conste el número de Registro de Proveedores del Estado.

e. 22|6 Nº 4.538 v. 23|6|81

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 42|81, el día 30 de junio de 1981, a las 14 horas, para la adquisición de hojas de papel continuo para máquina impresora D.T.K. 05-tipo 3767 serie 34271 origen 00 marca I.B.M.

Pliegos de condiciones generales, en la Sección Compras, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 12,45 a 19 horas, debiendo presentarse como condición indispensable el certificado original, donde conste el número de Registro de Proveedores del Estado.

e. 22|6 Nº 4.537 v. 23|6|81

Subsecretaría de Seguridad Social

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
Expediente Nº 22.785|81 - INOS

Llámase a Licitación Pública Nº 11|81, para el día 30 del mes de junio de 1981, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Instituto Nacional de Obras Sociales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, ubicada en la calle Cerrito 836, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para retirar pliegos e informes a la citada División de 13 a 19 horas, con el certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

Las necesidades se refieren a: Mantenimiento equipos fotocopiadores marca Ricoh DT 1800-R y Nashua 1220-S hasta el 31 de diciembre del presente año.

e. 22|6 Nº 4.539 v. 23|6|81

CENTRO UNICO PROCESAMIENTO DE ESTADISTICAS Y DATOS
Expediente Nº 00982|81

Llámase a Licitación Pública Nº 18|81 para el día 26 de junio de 1981, a las 17 horas, por la adquisición de una abrochadora industrial y un equipo encuadernador de formularios continuos.

La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Of. 1086, Capital, donde además se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 17 horas.

e. 22|6 Nº 4.489 v. 23|6|81

Subsecretaría de Deportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 40.755|81 Cde. 13

Llámase a Licitación Pública Nº 19|81 para la adquisición de repuestos para el mantenimiento del avión Merlin|Metro II, matrícula LQ-MLV perteneciente a la Dirección Nacional de Emergencias Sociales Departamento Aviación, sito en Salguero 3457, Capital Federal.

Fecha de apertura: 3 de julio de 1981, a las 16 horas.

Retiro, recepción, consulta y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, Oficina 5147, Capital Federal.

e. 22|6 Nº 4.463 v. 23|6|81

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 2020-8014|81-7

Llámase a Licitación Pública Nº 29|81, para el día 6 del mes de julio de 1981, a las 16 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Vacuna Antisarampionosa, solicitados por Vigilancia Epidemiológica e Inmunizaciones.

Costo del pliego: $ 50.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 17|6 Nº 4.364 v. 26|6|81

PODER JUDICIAL

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 197|81 para el día 6 de julio de 1981 a las 9 horas, con el objeto de adquirir "una planta de 20.000 a 28.000 metros cuadrados cubiertos, ubicada dentro de la zona comprendida por Av. Sáenz, Carlos Calvo, Río de la Plata y Riachuelo. — Area de hasta 500 mts. aprox. a ambos lados de las autopistas A U1 (25 de Mayo y Tte. Gral. Dellepiane) — Area de hasta 500 mts. aprox. a ambos lados de la autopista A U6 (Perito Moreno)", con destino a la instalación de Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros.

Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración. División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención la público: de 8 a 13.30 horas, días hábiles, de lunes a viernes.

e. 17|6 Nº 4.370 v. 26|6|81

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 191|81, para el día 3 de julio de 1981 a las 9.00 horas, con el objeto de contratar la instalación de la red de gas natural en el edificio de la calle 25 de Mayo 245 de esta Capital.

Apertura, pliegos, informes y entrega de propuestas: Subsecretaría de Administración. División Adquisiciones y Contrataciones. Paraguay 1536, 7º piso, Capital Federal.

Monto de la garantía: Un millón ochocientos mil pesos ($ 1.800.000).

Valor del pliego: Cien mil pesos (pesos 100.000).

e. 19|6 Nº 4.445 v. 25|6|81

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 1.241
Licitación Pública Nº 133

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: 100.000 kilogramos de papel obra segunda de 57 gramos el metro cuadrado aproximadamente, en bobinas de 70 centímetros de ancho - diámetro no mayor de 1 (un) metro, con o sin línea o con o sin sello.

Alternativa I: 100.000 kilogramos de papel diario satinado de 57 gramos el metro cuadrado aproximadamente, en bobinas de 70 centímetros, diámetro de la bobina no mayor de 1 (un) metro, con o sin línea o con o sin sello.

Alternativa II: 100.000 kilogramos de papel encapado tipo "rotosuper" de 57 gramos el metro cuadrado aproximadamente, en bobinas de 70 centímetros, diámetro de la bobina no mayor de 1 (un) metro, con o sin línea o con o sin sello.

Pliegos de condiciones: Retirar en la subdirección de Administración de la Imprenta del Congreo de la Nación, Avda. Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas.

Apertura: el día 13 de julio de 1981 a las 15.30 horas en la Subdirección de Administración.

e. 12|6 Nº 4.241 v. 23|6|81

BIBLIOTECA - JEFATURA COMPRAS
Licitación Pública Nº 5|81

Materiales para fotocopias y microfilmación.

Apertura: 30|6|81.

Hora: 16.

Retiro y presentación de pliegos: Hipólito Yrigoyen 1844, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 20 horas.

e. 22|6 Nº 4.482 v. 23|6|81

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la Adq. de pólizas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesado sen el Departamento de Compras, Florida 302, 3º piso, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.

Fecha de apertura: el día 26|6|81, a las 13 horas.

e. 22|6 Nº 4.465 v. 23|6|81

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

Llámase a Licitación Pública Nº 45|81 para contratar la obra "Cercado — Barrio Nuevo Colegiales".

Presupuesto Oficial: $ 139.992.100.

Garantía de Oferta: 1 % del Presupuesto Oficial.

Plazo de Ejecución:

1º Entrega: 17 días laborables.

2º Entrega: 27 días laborables.

3º Entrega: 42 días laborables.

Apertura de ofertas: 6 de julio de 1981, a las 10 horas.

El pliego puede ser consultado y retirado sin cargo en la Sub-Gerencia Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 291, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 8 a 14 horas.

e. 19|6 Nº 4.440 v. 25|6|81

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de máquinas magnetizadoras para Dependencias Varias.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º Piso, de 10 a 16 hs.

Valor del Pliego: $ 200.000.

Fecha de apertura el día 2 de julio de 1981, a las 11 horas.

e. 16|6 Nº 4.309 v. 25|6|81

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Postergación Licitación Nº 35|81

Postérgase hasta el día 16 de julio de 1981, a las 10.00 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 35|81. "Conjunto Urbano Ingeniero Alberto R. Mascías, Construcción de Viviendas".

Presupuesto Oficial: $ 24.388.441.646.

Garantía de oferta: 1 % del Presupuesto Oficial.

Plazo de ejecución:

1º Entrega. Grupo III. 320 días laborables.

2º Entrega. Grupo II. 440 días laborables.

3º Entrega. Grupo I. 630 días laborables.

Valor del pliego. $ 1.500.000.

La presente obra es financiada con recursos provenientes del Fondo Nacional de la Vivienda.

El pliego puede ser consultado en la Sub-Gerencia Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 291, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 8.00 a 14.00 horas y adquirido de 8.00 a 13.00 horas.

e. 8|6 Nº 4.033 v. 26|6|81